



INFORMES PRODUCTIVOS PROVINCIALES

SALTA

AÑO 2, N° 12. MARZO DE 2017



Ministerio de Hacienda
Presidencia de la Nación

Secretaría de Política Económica
Subsecretaría de Programación Microeconómica
Dirección Nacional de Planificación Sectorial
Dirección Nacional de Planificación Regional

AUTORIDADES

Ministro de Hacienda

Lic. Nicolás Dujovne

Secretario de Política Económica

Dr. Sebastián Galiani

Subsecretario de Programación Microeconómica

Dr. Ernesto O'Connor

Coordinadora de Gabinete

Lic. Natalia Avendaño

Directora Nacional de Planificación Regional

Lic. María Laura Rivas Piasentini

Directora Nacional de Planificación Sectorial

Lic. Paula Nahirñak

TÉCNICOS RESPONSABLES

Lic. Florencia Pizzo y Lic. Facundo Martín

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
PRINCIPALES ESTADÍSTICAS PROVINCIALES	4
1. CONFIGURACIÓN TERRITORIAL, DEMOGRÁFICA Y NIVEL DE INFRAESTRUCTURA	5
2. SITUACIÓN SOCIO ECONÓMICA Y FISCAL	8
2.1. <i>SITUACIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA</i>	8
2.2. <i>INDICADORES FISCALES</i>	11
2.3. <i>SITUACIÓN SOCIOLABORAL</i>	11
2.4. <i>INDICADORES SOCIALES</i>	13
3. PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS	15
3.1. <i>CADENA DE HIDROCARBUROS: PETRÓLEO Y GAS</i>	15
3.2. <i>CADENA TABACALERA</i>	18
3.3. <i>CADENA LEGUMBRES</i>	21
3.4. <i>CADENA AZUCARERA</i>	24
3.5. <i>CADENA VITIVINÍCOLA</i>	27
3.6. <i>CADENA CITRÍCOLA</i>	30
3.7. <i>CADENA MINERA</i>	32
3.8. <i>ENERGÍAS RENOVABLES</i>	34
3.9. <i>CADENA TURISMO</i>	37
ANEXOS	41
ANEXO N° 1. <i>EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS SEGÚN SU PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL NACIONAL (2010 – 2015)</i>	41
ANEXO N° 2: <i>EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES EXPORTACIONES POR CADENAS (2010 – 2015)</i>	42
ANEXO N° 3: <i>INDICADORES SOCIALES – DEFINICIONES Y CRITERIO METODOLÓGICO SEGÚN EPH</i>	43

Este informe tiene por objeto realizar un análisis económico productivo de la provincia de referencia como así también efectuar una descripción de las principales cadenas productivas existentes considerando la información disponible al 31 de diciembre de 2016.

Publicación propiedad del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación. Director Dr. Ernesto O'Connor. Registro DNDA N° 5303229. Hipólito Yrigoyen 250 Piso 8° (C1086 AAB) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina. Tel: (54 11) 4349-5945 y 5918. Correo electrónico: ssplane@mecon.gov.ar URL: <http://www.economia.gob.ar/>

RESUMEN EJECUTIVO

- ✓ *La provincia de Salta concentra el 3,1% de la población de nuestro país (1.333.365 habitantes), siendo la 7º jurisdicción más poblada de todo el territorio.*
- ✓ *El Producto Bruto Geográfico (PBG) de la provincia, en términos de participación en el total del país, representaba el 1,56%, según las últimas estadísticas con metodología homogénea (CEPAL, 2005).*
- ✓ *En la estructura productiva de Salta refleja una importante participación la producción de tabaco (28,3% del total nacional), caña de azúcar (11,6%) y poroto (75,3%). Asimismo, se destacan otras producciones relevantes vinculadas a la actividad hidrocarburífera, vitivinícola (variedad Torrontés), citrícola (pomelo) y minera (boratos), entre otros.*
- ✓ *Las exportaciones provinciales alcanzaron U\$S 820 millones en 2015 (1,4% a nivel nacional), registrando un descenso del 24,6% con respecto al año anterior.*

Las cadenas de valor con mayor participación en las ventas externas de la provincia son: legumbres (22,9%), tabaco (16,1%), cítricos (7,5%) y minería (7,2%).

En este sentido, entre los mercados de destino se destacan por grandes bloques: Resto del Mundo (36,2%) Unión Europea (21,7%), y Resto de Mercosur (7,9%). Luego, por países: China (15,1%), Brasil (11,9%) y, por último, Estados Unidos (7,3%).

- ✓ *El empleo registrado en el sector privado representa el 1,9% del total país (123.766 puestos de trabajo en promedio) en 2015. Las actividades con mayor nivel de ocupación son: servicios (38,5%); agricultura, ganadería y pesca (18,6%); comercio (17,0%); industria (13,6%) y construcción (9,5%). En esta línea, la remuneración promedio provincial es de \$ 11.348.*

En junio de este año, el empleo público representó 91.684 puestos (4,0% del total nacional).

Respecto a la informalidad laboral en la provincia, la tasa alcanza un valor de 44,8% superior al 33,4% a nivel nacional (EPH, 2trim2016).

- ✓ *En cuanto a las empresas en actividad, la provincia registra 10.825 firmas, representando el 1,7% del total nacional. Con relación a los sectores económicos, el 52,8% de las mismas corresponden a Servicios, el 38,9% a Comercio y el restante 8,3% a Industria.*

PRINCIPALES ESTADÍSTICAS PROVINCIALES

Indicadores	Salta	Total País	Participación sobre el Total Nacional (%)	Fuente - Período
DEMOGRAFÍA				
Población 2015	1.333.365	43.131.966	3,1	INDEC. 2015
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA				
Producto Bruto Geográfico				
PBG Provincial - millones \$ corrientes (2012)	30.612.520	**	**	Dirección General de estadísticas de Salta
Actividad Económica				
Consumo cemento Portland (Tn)	333.936	12.125.031	2,8	AFCP. 2015
Distribución de energía eléctrica (GWh)	1.966	132.018	1,5	CAMMESA. 2015
Distribución de gas (miles de m ³)	834.005	31.297.626	2,7	ENARGAS. 2015
Patentamiento (unidades)	15.832	635.326	2,5	ACARA. 2015
Venta de combustibles (m ³)	479.666	22.352.505	2,1	MINEyM.2015
Exportaciones				
Exportaciones (Millones US\$ FOB)	820	56.788	1,4	INDEC. 2015
Variación Anual 2015/2014, %	-24,7	-17,0	**	INDEC. 2015
Principales Cadenas (Millones US\$ FOB)				
Hidrocarburos	16,7	1.439	1,2	INDEC. 2015
Tabaco	132,2	224	58,9	INDEC. 2015
Legumbres	187,7	339	55,3	INDEC. 2015
Azúcar	10,8	75	14,3	INDEC. 2015
ANÁLISIS FISCAL				
Recursos trib. de origen provincial/ Recursos corrientes, %	18,7	**	**	
Gasto en Personal / Gasto total , %	55,2	**	**	
Resultado financiero, en millones \$	-1.340,2	**	**	DNCFP. MHyFP. 2015
Resultado financiero/ Recursos corrientes, %	-5,7	**	**	
Deuda Pública / Recursos corrientes, %	19,8	**	**	
SITUACIÓN LABORAL				
Tasa de Empleo (%)	38,2	41,7	**	EPH. 2trim 2016
Tasa de Desocupación (%)	8,9	9,3	**	EPH. 2trim 2016
Asalariados sector privado (personas)	123.766	6.560.297	1,9	MTEySS. 2015
Empleo en la Administración Pública (personas)	91.684	2.277.662	4,0	MTEySS. Junio 2016
Tasas de empleo no registrado (%)	44,8	33,4	**	EPH. 2trim 2016
Remuneración Promedio - sector privado (pesos)	11.348	15.277	**	MTEySS. 2015
Empresas en actividad	10.825	638.143	1,7	OEDE. MTySS. 2014.
SITUACIÓN SOCIAL				
Viviendas particulares con características deficitarias	10,9	7,3	**	EPH 2tr.2015
Años de escolarización	10,7	10,2	**	EPH 2tr.2015
Tasa de matriculación a nivel secundario (12 - 18 años)	67,3	73,7	**	EPH 2tr.2015
Ocupados con secundario completo	65,1	61,3	**	EPH 2tr.2015
Mortalidad infantil (tasa 1.000 nacidos vivos)	14,1	10,8	**	MSAL.2013
Mortalidad materna (10.000 nacidos vivos)	5,1	3,2	**	MSAL.2013
Población no cubierta con obra social o plan médico	47,6	36,1	**	INDEC. 2010

Fuente: Subsecretaría de Planificación Económica dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas con base a información de sitios oficiales.

1. CONFIGURACIÓN TERRITORIAL, DEMOGRÁFICA Y NIVEL DE INFRAESTRUCTURA

Salta forma parte de la región noroeste del país, limita al norte con Bolivia y la provincia de Jujuy, al este con Paraguay y las provincias de Formosa y Chaco, al sur con las provincias de Santiago del Estero y Tucumán, mientras que al sudoeste con Catamarca; finalmente, al oeste tiene frontera con Chile.

Su territorio tiene una extensión de 155.488 km², el cual se caracteriza por la diversidad de su topografía y la variedad de sus paisajes. El nivel más bajo está formado por la llanura chaqueña, el intermedio por los valles subandinos y el tercero por la puna de Atacama y la cordillera.

Los contrastes del paisaje hacen que se identifiquen diversos tipos climáticos, así, en las zonas altas del altiplano se encuentran fuertes oscilaciones térmicas y escasas precipitaciones, mientras que los valles y quebradas se caracterizan por un clima del tipo tropical serrano.

Según la proyección poblacional de INDEC para 2015, la cantidad de habitantes de la provincia habría ascendido a 1.333.365, representando el 3,1% de la población total de nuestro país y el 26,8% de la región noroeste (NOA)¹.

Además, la provincia se encuentra dividida en 23 departamentos. De acuerdo al Censo Nacional de 2010, más de la mitad de la población provincial se concentra en tres departamentos: Capital (44,1%), General José de San Martín (12,9%), Orán (11,9%).

Información territorial y demográfica			
	Salta	NOA	Argentina
Superficie ^(*) (en Km ²)	155.488	470.184	3.745.997
Participación de la superficie en el total nacional (en %)	4,2	12,6	-
Población 2015 ^(**)	1.333.365	4.979.015	43.131.966
Participación de la población en el total nacional (en %)	3,1	11,5	-
Densidad de población 2015 (en hab/Km ²)	8,6	10,6	11,5

(*) Se consideró la superficie argentina correspondiente al Continente Americano (2.780.400 km²) y al Antártico (965.597 km²). No incluye las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

(**) Poyeccción INDEC.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional e INDEC.

En términos de infraestructura y logística, se destacan los siguientes aspectos:

- **Infraestructura Vial.** La Red Vial Nacional de la provincia tiene una extensión de 1.850 kilómetros, que representan el 4,6% del total del país. Al respecto, en la provincia el 75,5% se encuentra pavimentado. Dentro de los kilómetros asfaltados, 1.359,3 km corresponden a calzada simple y 38,4 km a autovía.

Por su parte, la Red Vial Provincial es de 7.271 kilómetros, conformados en su mayoría por caminos de tierra, que representan el 48,9% del total, seguida por un 40,8% de mejorado y 10,2% de pavimentado.

- **Infraestructura Aérea.** La provincia cuenta con dos aeropuertos: uno en la ciudad capital, (Martín Miguel de Güemes), y otro en Tartagal (Gral. Enrique Mosconi). Mientras que el primero cuenta con habilitación internacional, se encuentra ubicado a 7 km del centro de Salta y es operado por Aeropuertos Argentina 2000 S.A, el segundo se localiza a 12,5 km del centro de Tartagal y es

¹ Las provincias que forman parte del NOA son Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

operado por el gobierno provincial. Según datos del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), en 2015 la provincia tuvo un movimiento de 12.207 aeronaves y un flujo total de 857.754 pasajeros, que representan el 2,6% y el 2,7% del total nacional.

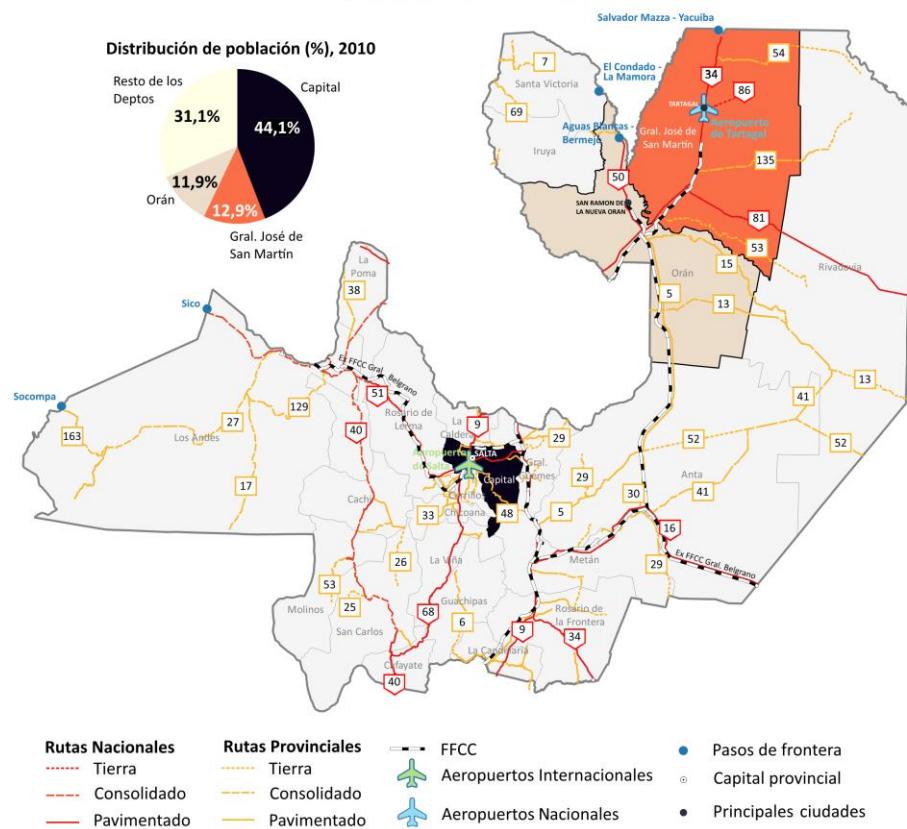
● **Infraestructura Ferroviaria.** La red ferroviaria salteña tiene 1.783 kilómetros de extensión, que pertenecen al ex Ferrocarril General Belgrano y se compone por los siguientes nueve ramales: C, C-8, C-12, C-13, C14, C15, C-16, C-18, C-25. Una gran parte del tendido ferroviario está en desuso como consecuencia del deterioro de las vías. Entre los ramales más destacados no operativos se encuentra el C-14, que conecta a la provincia con la región de Antofagasta de Chile y tiene un tramo conocido como “Tren a las Nubes”.

Condiciones de Infraestructura Logística			
Variable	Valor	Fuente	Año
Km de red vial Nacional	1.850	Dirección Nacional de Vialidad	2016
% pavimentado	75,5%		
Km de red vial Provincial	7.271	Consejo Vial Federal	2012
% pavimentado	10,2%		
Cantidad de Aeropuertos	2		
Aeropuerto Internacional de Salta		ORSNA	2015
Distancia al centro de la ciudad (km)	7		
Superficie total (m ²)	2.080.000		
Km de red ferroviaria	1.783	Estimación propia con base en	
% operativo	58,9%	cartografía UNASUR	

Entre los anuncios de obras públicas en proceso, adquiere una gran relevancia el sector de transporte no sólo en el marco del Plan Belgrano sino también en términos de infraestructura ferroviaria, tales como, el ramal C-14 antes mencionado. También se destacan inversiones orientadas al reacondicionamiento del aeropuerto de la Ciudad de Salta con el objetivo de desarrollar el turismo regional. En el sector de vialidad se destaca el proyecto de pavimentación del tramo Santa Victoria Este- Misión de la Paz de la ruta provincial Nº 54.

Por otra parte, en términos de inversiones privadas, se destaca un importante impulso orientado al sector minero.

Mapa: Provincia de Salta



Fuente: Elaboración propia con base en IGN e Indec

2. SITUACIÓN SOCIO ECONÓMICA

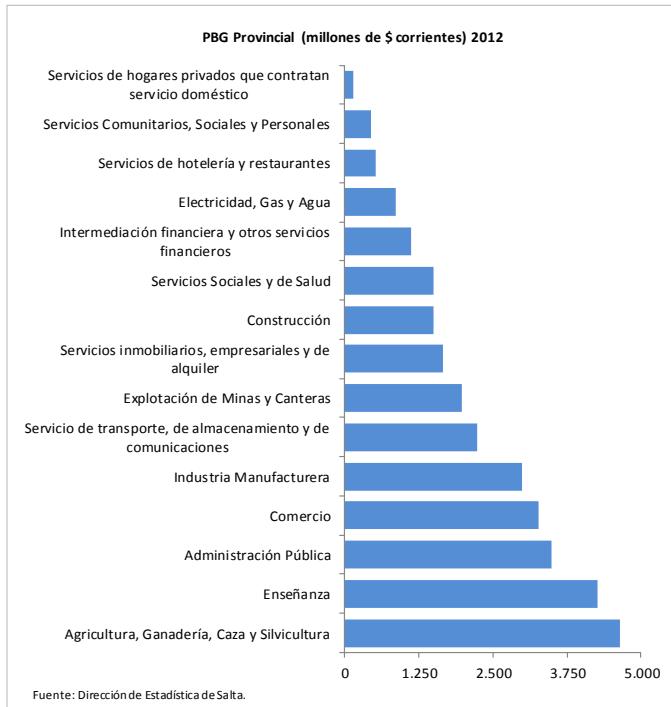
2.1. SITUACIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA

PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO

En 2012 (último dato relevado), el Producto Bruto Geográfico de la provincia alcanzó \$ 4.416 millones a valores constantes, representando un aumento interanual del 3%. Por su parte, medido a precios corrientes alcanzó \$ 30.613 millones.

De acuerdo con las estimaciones de la CEPAL, en 2005 el Producto Bruto Geográfico de Salta representaba aproximadamente el 1,5% del total país.

Respecto a la participación sectorial (según PBG a precios corrientes), la provincia presenta la siguiente estructura:



- **Servicios (61% del PBG total).** Este sector genera la mayor parte del valor agregado de Salta y cuatro de sus componentes explican el 43,3% del PBG provincial: Enseñanza (13,9%); Administración Pública (11,4%), Comercio (10,7%) y Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones (7,3%). La participación del resto de los rubros se distribuye de la siguiente manera: Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler (5,4%), Servicios sociales y de salud (4,9%), Intermediación financiera y otros servicios financieros (3,7%), Servicios de hotelería y restaurantes (1,7%), Servicios comunitarios, sociales y personales (1,5%) y Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico (0,4%).
- **Bienes (39% del PBG total).** Dentro de este sector se registra mayor participación de las actividades del sector primario (21,6%) que de la industria manufacturera (9,7%), seguidas por los rubros: Construcción (4,9%) y Electricidad, gas y agua (2,8%). Dentro del sector primario, las actividades más relevantes se concentran en la agricultura y silvicultura (azúcar, hortalizas y legumbres, cítricos, vitivinicultura y tabaco).²

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Entre los años 2010 y 2015, la actividad económica de Salta presenta un crecimiento sostenido, teniendo en cuenta la variación acumulada de las variables provinciales seleccionadas. Cabe destacar que, todos los indicadores registraron una tendencia en alza: la distribución de energía eléctrica (26,5%) y gas (25,8%), el consumo de cemento Portland (23,1%), los patentamientos (18,8%), los permisos de edificación (15,3%) y, en menor medida, la venta de combustibles (6,5%).

² Ver anexo N° 1.

Asimismo, en la comparación interanual, también se verifica un aumento de la demanda en todas las actividades. En primer lugar, los permisos de edificación (24,3%) y la distribución de gas (20,8%); seguidos del consumo de cemento Portland (8,1%), patentamiento (6,8%), distribución de energía eléctrica (5,9%) y venta de combustibles (4,9%).

Con respecto a la participación de estas actividades a nivel nacional se observa la siguiente composición: permisos de edificación (3,8%) consumo de cemento Portland (2,8%), distribución de gas (2,7%), patentamiento (2,5%), ventas de combustibles (2,1%), ventas de supermercados (2,0%) y distribución energía eléctrica (1,5%).

Actividad Económica Provincial. 2010-2015

Indicador	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Participación en el Total Nacional (en %) (*)	Fuente
Ventas en supermercados	miles de \$	921.988	1.278.717	1.900.098	2.602.019	3.599.588	s.d	2,0	INDEC
Consumo cemento Portland	Tn	271.231	307.261	289.497	322.261	308.902	333.936	2,8	AFCP
Distribución de energía eléctrica	GWh	1.555	1.581	1.698	1.760	1.857	1.966	1,5	CAMMESA
Distribución de gas	miles de m ³	663.185	762.770	697.675	656.271	690.404	834.005	2,7	ENARGAS
Patentamiento	unid.	13.322	17.865	18.011	19.689	14.824	15.832	2,5	ACARA
Permisos de edificación(**)	m ²	243.675	348.401	318.179	372.972	463.779	281.016	3,8	INDEC
Venta de combustibles	m ³	450.596	468.780	477.977	452.085	457.188	479.666	2,1	Sec. Energía

(*) Se considera la participación de la provincia en el total nacional tomando en cuenta el último dato disponible.

(**) Los permisos de edificación corresponden a la ciudad de Salta \ El total nacional corresponde a la suma de los 41 aglomerados publicados.

EXPORTACIONES

En el año 2015, las exportaciones de la provincia alcanzaron US\$ 820,3 millones (1,4% del total nacional), registrándose una caída anual de 24,6%. Los diez productos de exportación con mayor participación en el total provincial son: maíz, porotos (de soja, blanco, negro, etc.), tabaco (en hojas secas de variedades Virginia y Burley); naftas; cloruro de litio; y por último, aceite esencial de limón.

Exportaciones de los principales productos (U\$S Millones) 2014 – 2015

Principales 10 productos	Cadena de Valor	Valor anual (millones de US\$ FOB)		Var. Internaual 2015/2014 (en %)	Contribución al Total Nacional Año 2015 (en %)
		2014	2015		
Maíz	Cerealera	96,3	122,0	26,6	4,0
Poroto de soja	Oleaginosa	61,1	79,9	30,8	1,9
Tabaco en hojas secas (Virginia)	Tabacalera	95,0	77,7	-18,3	73,9
Poroto blanco	Legumbres	81,8	75,7	-7,4	67,9
Poroto negro	Legumbres	78,0	68,5	-12,2	67,0
Tabaco en hojas secas (Burley)	Tabacalera	33,4	46,8	40,0	60,6
Naftas	Petrolero-Petroquímico	211,6	32,8	-84,5	41,6
Cloruro de Litio	Minera	30,6	26,4	-13,8	100,0
Otros porotos	Legumbres	28,7	25,8	-10,0	67,0
Aceite esencial de limón	Citrícola-Limón	2,9	24,5	734,7	11,2
Total Provincial		1.087,8	820,3	-24,6	
Total País		68.407,4	56.788,0	-17,0	
Participación Exportaciones provinciales/nacionales (en %)		1,6	1,4		

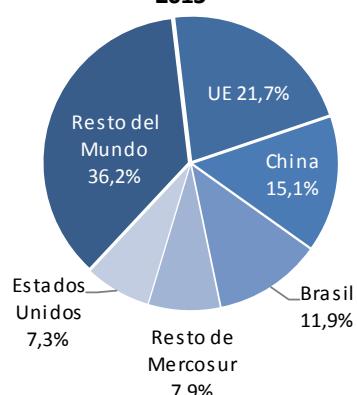
Fuente: elaboración propia con base en INDEC.

Al respecto, es importante señalar que de los diversos productos de exportación, aquellos que registraron un incremento anual son, el aceite esencial de limón (734,7%), el tabaco tipo Burley (40,0%), el poroto de soja (30,8%) y el maíz (26,6%).

Adicionalmente, entre los principales mercados de destino, se destacan por grandes bloques: Resto del Mundo (36,2%) Unión Europea (21,7%), y Resto de Mercosur (7,9%). En cuanto a los países con mayor participación en las ventas externas son: China (15,1%), Brasil (11,9%) y, por último, Estados Unidos (7,3%).

Principales destinos de las exportaciones (%)

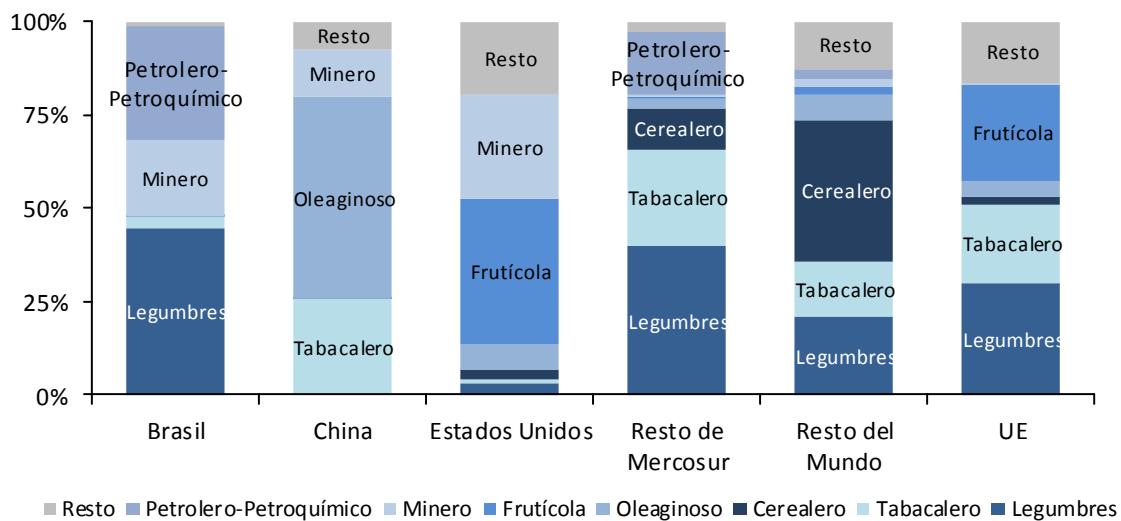
2015



Fuente: elaboración propia con base en INDEC.

Por otra parte, si se observa el destino de las exportaciones provinciales por cadena³ es posible señalar que la cadena de legumbres tiene una elevada participación en el total de las ventas destinadas a Brasil (45%), al Resto del Mercosur (40%), a la UE (30%) y al Resto del Mundo (21%). De igual manera, la cadena de valor tabacalera concentra el 26% de las ventas externas a China, el 26% de las del Resto del Mercosur y el 21% de las correspondientes a la UE. Asimismo, la cadena petrolero-petroquímica explica el 30% de las ventas externas a Brasil y el 17% hacia el Resto del Mercosur. Cabe resaltar que, el 54% de las exportaciones a China pertenece a la cadena oleaginosa y en lo que respecta a Estados Unidos se registra una preponderancia de productos de la cadena frutícola (39%) y minera (28%). Por último, tres cuartas partes de las exportaciones al Resto del Mundo se concentran en las cadenas cerealera (38%), legumbres (21%) y tabacalera (15%).

Exportaciones por cadena según mercado de destino (%). 2015



Fuente: elaboración propia con base en INDEC.

³ Ver Anexo N° 2.

2.2. INDICADORES FISCALES

De acuerdo a los últimos datos disponibles (2015), el análisis de diversos indicadores fiscales permite evidenciar que la relación entre recursos tributarios de origen provincial y los recursos corrientes es del 18,7%. De esta manera, se evidencia una dependencia considerable de los recursos nacionales para el funcionamiento de las finanzas provinciales.

En cuanto a los recursos tributarios propios, en el año 2014, se componen fundamentalmente por la recaudación proveniente de los Ingresos Brutos (85,4%); seguido de Sellos (8,2%), Otros (5,0%) y el Impuesto inmobiliario (1,5%).

Si bien en 2015 los ingresos (corrientes y de capital) aumentaron, los gastos (corrientes y de capital) lo hicieron más que proporcionalmente impactando de manera negativa sobre el resultado financiero provincial, el cual alcanzó los -1340,2 millones de pesos corrientes. Además, la deuda pública significó el 19,8% de los recursos corrientes.

Asimismo, en el mismo año, el gasto total provincial alcanza los 26.373 millones de pesos corrientes. El gasto en personal representa más de la mitad del mismo (55,2%) y si se suma el gasto en servicios el porcentaje asciende al 59,8%.

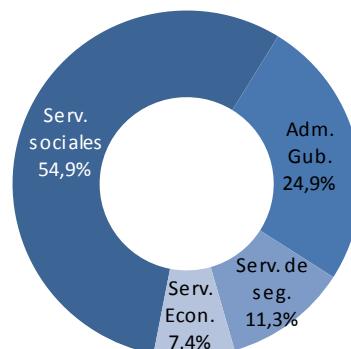
Por otra parte, el análisis de los componentes del gasto por finalidad permite observar que el 54,9% de los recursos se destina a servicios sociales (entre los cuales se destaca la participación del gasto en las funciones educación y cultura – 28,8% - y salud – 15,9%). Los recursos restantes se destinan a administración gubernamental (24,9%), servicios de seguridad (11,3%), y servicios económicos (7,4%).

Indicadores Fiscales. 2014 y 2015.

Indicadores Fiscales	2014	2015	Var. Anual (%)
Recursos tributarios de origen provincial/ Recursos corrientes, %	18,6	18,7	0,1
Gasto en Personal / Gasto total , %	54,4	55,2	1,5
Gasto en Personal y Servicios / Gasto total , %	59,4	59,8	0,8
Resultado financiero, en millones \$	364,8	-1340,2	**
Resultado financiero/ Recursos corrientes, %	2,1	-5,7	**
Deuda Pública / Recursos corrientes, %	22,2	19,8	**

Fuente: elaboración propia en base a información disponible en la DNCFP - MHyFP.

Gasto por finalidad (%). 2015



Fuente: elaboración propia con base en DNCFP, MHFP.

2.3. SITUACIÓN SOCIOLABORAL

Según los datos de la EPH – 2trim2016, Salta presenta una tasa de actividad del 41,9% y una tasa de empleo del 38,2%. La tasa de desocupación provincial (8,9%) se encuentra por debajo de la del total del país (9,3%). Asimismo, la tasa de empleo no registrado asciende al 44,8%, lo cual refleja un mercado laboral con mayor informalidad que la registrada a nivel nacional (33,4%).

Por otra parte, según los últimos datos disponibles, en la provincia hay 123.766 puestos de trabajo en el sector privado (2015) y 91.684 puestos en la administración pública (junio 2016) – representando respectivamente el 1,9% y 4,0% del total nacional.

Indicadores de empleo

Indicadores	Salta (*)	Total País (**)	Fuente - Período
Tasa de Actividad (%)	41,9	46,0	EPH. 2trim 2016
Tasa de Empleo (%)	38,2	41,7	EPH. 2trim 2016
Tasa de Desocupación (%)	8,9	9,3	EPH. 2trim 2016
Tasa de Subocupación (%)	6,5	11,2	EPH. 2trim 2016
Asalariados sector privado (puestos)	123.766	6.560.297	MTEySS. 2015
Empleo en la Adm. Pública (puestos)	91.684	2.277.662	MTEySS. Junio 2016
Tasas de empleo no registrado (%)	44,8	33,4	MTEySS. 2trim 2016
Remuneración Promedio - sector privado (pesos)	11.348	15.277	MTEySS. 2015

(*) Los datos que refieren a la EPH solo consideran la Ciudad de Salta.

(**) Total País corresponde a los 31 aglomerados urbanos relevados por EPH.

remuneraciones se encuentran: minería y petróleo (\$34.665); electricidad, gas y agua (\$25.575) e industria (\$14.401). El salario promedio de la rama agricultura, ganadería y pesca (\$6.923) es menor al del resto de las ramas en la provincia y un 23,3% más bajo que el registrado a nivel nacional.

En cuanto a las empresas en actividad, según el último dato disponible en 2014 -, la provincia de Salta registra 10.825, lo cual representa el 1,7% del total nacional. Con relación a los sectores económicos, más de la mitad de las empresas corresponden a Servicios (52,8%), seguidas por el sector Comercio (38,9%) e Industria (8,3%).

Empleo registrado (miles de puestos de trabajo) y salario promedio del sector

Rama de actividad	Salta						Salario promedio 2015 (en \$)	Total País		
	Año 2014	Año 2015	Part. 2015 (en %)	Variación 2014-2015 (en %)	Participación al total nac. 2015 (en %)	Empleo (miles de puestos de trabajo)		Part. 2015 (en %)	Promedio 2015 (en \$)	
Agricultura, ganadería y pesca	23,6	23,1	18,6	-2,4	6,3	6.923	366,5	5,6	9.030	
Minería y petróleo	1,6	1,5	1,2	-4,6	1,7	34.665	88,5	1,3	49.203	
Industria	16,0	16,9	13,6	5,4	1,3	14.401	1.283,0	19,6	18.267	
Comercio	20,3	21,0	17,0	3,4	1,8	11.415	1.176,2	17,9	13.583	
Servicios	45,6	47,7	38,5	4,6	1,5	11.453	3.106,0	47,3	14.504	
Electricidad, gas y agua	1,8	1,8	1,4	0,1	2,6	25.575	69,6	1,1	33.336	
Construcción	11,0	11,8	9,5	7,7	2,5	8.161	470,5	7,2	11.148	
Total	119,9	123,8	100,0	3,2	1,9	11.348	6.560,3	100,0	15.277	

Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA obtenidos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, MTEySS.

Por otra parte, si se considera el tamaño de las mismas, se observa una importante presencia de micro y pequeñas empresas que representan el 62,6% y 22,2% del total respectivamente; mientras que el resto se distribuye entre medianas (6,7%), y grandes (8,4%).

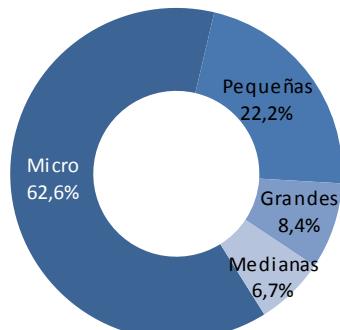
El análisis del empleo registrado en el sector privado permite advertir que las ramas con mayor nivel de ocupación son: servicios (38,5%); agricultura, ganadería y pesca (18,6%); comercio (17,0%); industria (13,6%) y construcción (9,5%). En términos de la contribución al empleo registrado a nivel nacional, el sector con mayor participación fue agricultura, ganadería y pesca con el 6,3%.

Además, en 2015, el promedio salarial provincial es de \$11.348, un 25,7% inferior al promedio nacional.

Dentro de los rubros con mayores

Empresas por rama de actividad. Año 2014

Rama de Actividad	Provincia	Part. total Nacional (%)
Agricultura, ganadería y pesca	1.885	2,8%
Minería y petroleo	90	5,5%
Industria	685	1,0%
Electricidad, gas y agua	14	1,1%
Construcción	566	2,0%
Comercio	3.215	1,8%
Servicios	4.370	1,5%
Total	10.825	1,7%

Empresas por tamaño. Año 2014

Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA obtenidos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, MTEySS.

Nota: Las empresas se encuentran clasificadas según las provincias donde declaran sus ocupados. Por lo tanto, la suma de las empresas desagregadas por provincia supera al total de empresas que operan efectivamente en el país, ya que las empresas que informan sobre sus trabajadores en diferentes provincias se contabilizan en cada una de las provincias donde declararon ocupados.

2.4. INDICADORES SOCIALES

La provincia de Salta, de acuerdo con el Censo Nacional de 2010, refleja un porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas del 19,4%, siendo uno de los más elevados del país. Entre los principales indicadores sociales, los hogares de Salta tienen una cobertura inferior a nivel nacional en materia de energía eléctrica, pero superior en la red de gas. Asimismo, se registran deficiencias en algunas variables vinculadas a la calidad de vida de la población, tales como: condiciones habitacionales, acceso a computadoras y conexión a internet.

En cuanto a los indicadores educativos, la provincia presenta una tasa de matriculación a nivel primario superior al promedio nacional, 98,8% y 90,9% respectivamente. No obstante, a nivel secundario la tasa de matriculación alcanza el 67,3%, quedando por debajo de la nacional (73,7%). Teniendo en cuenta que la escolarización promedio es de más de 10 años, es posible afirmar que una gran parte de la población cuenta con educación primaria completa pero no finaliza el secundario. Además, el nivel de ocupados con título secundario completo asciende al 65,1% y con instrucción superior completa apenas del 18,2%. En este sentido, la provincia muestra un gran desafío en lo relativo al fortalecimiento de la educación secundaria y superior.

Por último, los indicadores sanitarios seleccionados reflejan características provinciales inferiores a las del promedio nacional. De acuerdo a los últimos datos disponibles, en 2014, la tasa de mortalidad infantil es de 12,8% y la tasa de mortalidad materna de 8,1%. Por otra parte, los indicadores con resultados similares a los del promedio nacional son: el porcentaje de nacidos vivos de bajo peso al nacer (7,2%) y la esperanza de vida (74,9 años). Vale apuntar que, el 47,6% de la población no se encuentra cubierta con obra social o plan médico, lo cual guarda estrecha relación con la informalidad del mercado laboral.

Indicadores Sociales

Calidad de vida - Bienestar Social	UM	Salta	Argentina	Fuente - Período
Agua en red	%, hogares	98,8	90,1	EPH 2tr.2015
Desagüe en red	%, hogares	90,7	68,6	EPH 2tr.2015
Energía eléctrica de red	%, hogares	91,9	97,8	INDEC 2010
Red de gas	%, hogares	73,6	70,4	EPH 2tr.2015
Viviendas particulares con características deficitarias	%, hogares	10,9	7,3	EPH 2tr.2015
Capacidad de subsistencia (hog >= 4 personas)	%, hogares	53,0	39,8	EPH 2tr.2015
Acceso a computadoras	%, hogares	32,6	47,0	INDEC 2010
Conexión a banda ancha	Cada 100hab	12,7	31,2	INDEC.2014

Educación	UM	Salta	Argentina	Fuente - Período
Años de escolarización	años	10,7	10,2	EPH 2tr.2015
Tasa de matriculación a nivel primario (niños 6-12 años)	%	98,8	90,9	EPH 2tr.2015
Tasa de matriculación a nivel secundario (12-18 años)	%	67,3	73,7	EPH 2tr.2015
Tasa de matriculación superior (18-25 años)	%	38,1	32,7	EPH 2tr.2015
Ocupados con secundario completo	%	65,1	61,3	EPH 2tr.2015
Ocupados con instrucción superior completo	%	18,2	21,4	EPH 2tr.2015

Salud	UM	Salta	Argentina	Fuente - Período
Mortalidad infantil (tasa 1.000 nacidos vivos)	%	12,8	10,6	MSAL.2014
Mortalidad materna (10.000 nacidos vivos)	%	8,1	3,7	MSAL.2014
Porcentaje de nacidos vivos de bajo peso al nacer (< 2.500 grs.)	%	7,2	7,2	MSAL.2014
Esperanza de vida	Años	74,9	75,3	MSAL.2008-2010
Población no cubierta con obra social o plan médico	%	47,6	36,1	INDEC. 2010

Nota 1: Los indicadores sanitarios suelen tener un desfasaje de dos años debido al mecanismo de relevamiento de la información.

Nota 2: Se debe tener presente que los datos procesados por la EPH pueden reflejar sobreestimaciones o subestimaciones debido al criterio metodológico propio del relevamiento de la Encuesta.

3. PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS

La configuración productiva de Salta presenta una estructura centrada en el sector primario: actividades agropecuarias y mineras. Entre las cadenas de valor agropecuarias presentes en la provincia se encuentran: tabaco, azúcar, legumbres, cítricos y vitivinicultura. Asimismo, se destacan la actividad hidrocarburífera y la minería, a la vez que existen proyectos vinculados al desarrollo de fuentes de energías renovables. Por último, cabe señalar que la provincia presenta características que la convierten en un importante atractivo turístico.

A continuación se detallan algunos aspectos centrales de estas cadenas productivas.

3.1. CADENA DE HIDROCARBUROS: PETRÓLEO Y GAS

La **actividad hidrocarburífera** de la provincia representó el 1,14% del crudo extraído a nivel nacional y el 8,6% del gas natural, entre los años 2010 y 2015. En el último año, se registró una producción de 295.721 m³ de petróleo y 2,8 millones de m³ de gas. Dichos niveles de producción mostraron un desempeño disímil con un incremento sustantivo luego de cinco años de caída en la producción de petróleo crudo y una caída en la extracción de gas que, si bien morigeró la tendencia, siguió siendo negativa. Por su parte, la producción de combustibles tuvo una caída interanual promedio del 2,4% en este período, llegando a procesar 687.926 m³ en el año 2015, lo que representó el 1,7% del procesamiento nacional.

Producción de petróleo y gas (en miles de m³ y millones de m³)
2010-2015

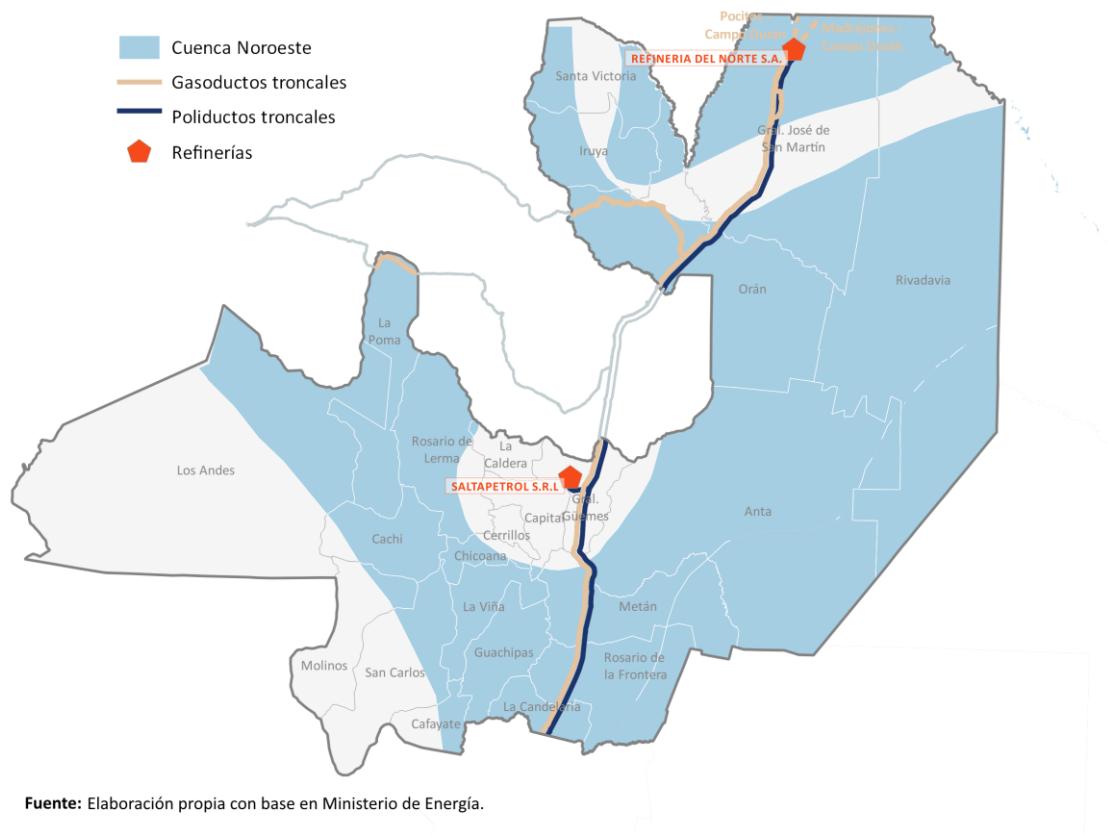
Período	Producción - Hidrocarburos			
	Petróleo (miles de m ³)	Var. anual (%)	Gas (millones de m ³)	Var. anual (%)
2010	508,9	-12,2	5,4	-14,0
2011	425,8	-16,3	4,6	-14,6
2012	356,9	-16,4	3,8	-16,8
2013	312,1	-12,3	3,2	-15,3
2014	280,8	-10,0	2,9	-11,4
2015	295,7	5,3	2,8	-1,8

Fuente: elaboración propia con base en datos Ministerio de Energía y Minería

La extracción de los hidrocarburos en la provincia se desarrolla en la cuenca productiva del noroeste, los yacimientos ubicados al norte de la provincia acumulan el 85,5% del crudo y casi la totalidad del gas extraído. La producción de derivados también se desarrolla en la misma área, en la localidad de Campo Durán, y en menor medida en el centro de la provincia, en la localidad de Güemes. A pesar de poseer dos refinerías en la provincia, la capacidad de procesamiento no llega a transformar la totalidad de lo extraído por esta jurisdicción, lo que justifica la presencia de poliductos que transportan a las refinerías de Santa Fe y Buenos Aires gran parte de los hidrocarburos extraídos. Además, el gasoducto que transporta el gas natural proveniente de Bolivia cobró importancia estratégica, particularmente a partir de 2010, a los efectos de abastecer la demanda interna.

La **cadena** de hidrocarburos comprende: la exploración en concesiones otorgadas por las provincias, la extracción en cuencas productivas; el procesamiento industrial a partir del cual se generan los productos comerciales (combustibles líquidos y gaseosos); y la distribución final al sector industrial, residencial y para generación de energía eléctrica.

Mapa de la Cadena de Hidrocarburos



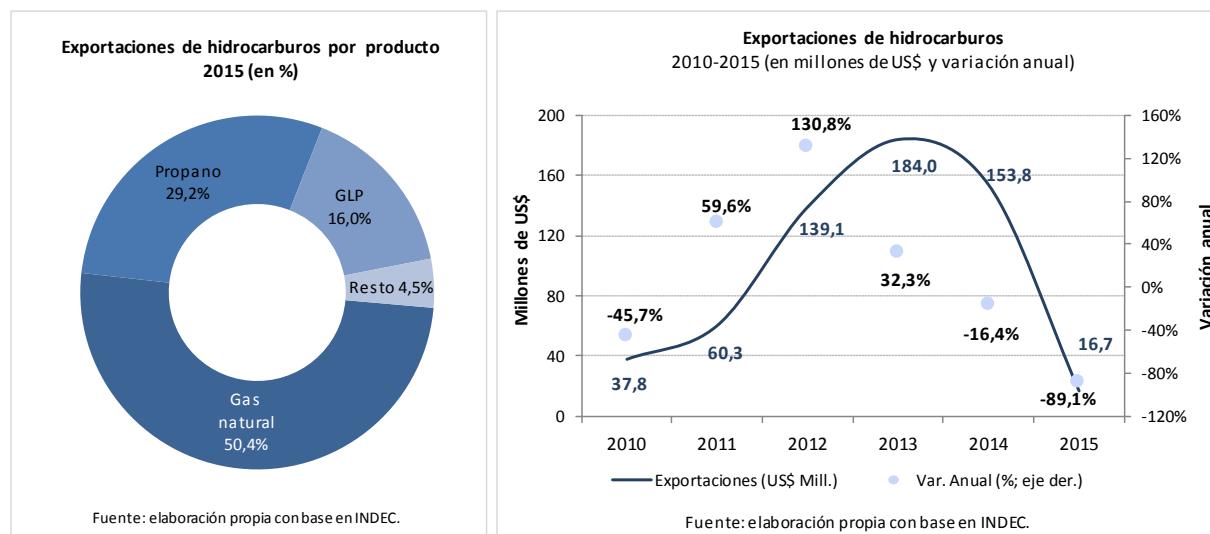
Dentro de la estructura productiva de la cadena se destaca:

- La exploración y extracción: se trata de una actividad que involucra grandes inversiones así como también un importante nivel de especialización. Estas características determinan que las empresas involucradas en esta etapa desarrollen departamentos específicos para la actividad y tercericen, en grandes transnacionales, la perforación y disposición de los pozos. A nivel de operadores del upstream, la actividad se encuentra concentrada en tres firmas. En este sentido, Pan American Energy representó el 46% de los hidrocarburos extraídos a nivel provincial en el año 2015, seguida por el 26% que acumuló Tecpetrol y el 24% correspondiente a Puspetrol.
- La industrialización: para la etapa de procesamiento la provincia cuenta con dos refinerías, una ubicada en el noreste, perteneciente a la empresa Refinor y otra localizada en el centro provincial perteneciente a la firma SaltaPetrol. En términos estratégicos y de escala, las instalaciones de Campo Durán (la refinería del norte perteneciente a la firma Refinor) resultan determinantes; ya que allí se procesa el 98% de los combustibles provinciales y alrededor del 2% del crudo nacional. La composición accionaria de Refinor se distribuye entre YPF (50%), Petrobras (28,5%) y Pluspetrol (21,5%). Complementariamente a la refinación de crudo, la empresa posee un importante rol en la industrialización del gas importado de Bolivia (16,5 millones de m³ diarios; un 52% del total importado en 2015), así como también en la comercialización directa de combustibles a consumidores finales.
- El transporte: la red troncal de transporte de gas está integrada por el gasoducto Gral. San Martín, con cabecera en la localidad de Campo Durán, donde se odora y comprime gran parte del gas extraído en el norte de la provincia y el proveniente de los yacimientos bolivianos. Se destaca que el proyecto en desarrollo correspondiente al gasoducto del noreste (GNEA) prevé

interconectar las provincias de Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones con el gasoducto Gral. San Martín.

La dinámica del **empleo** de la cadena, se caracteriza por un alto nivel de tecnificación. Así, se puede aproximar que cuanto más articulados se encuentran los eslabones de la cadena, más importante resulta la exigencia del perfil tecnológico y mayores son los requerimientos para la mano de obra provincial. En este caso, la cantidad de empleos registrados relativos a la etapa extractiva ascendió en promedio a 753 puestos en 2015, representando esta rama de actividad aproximadamente el 70,4% del total de los puestos de trabajo de la cadena. En concordancia con el desempeño de la producción antes descripto, se observa que el empleo correspondiente a la etapa extractiva exhibe una retracción del 19,1% durante los años 2010 y 2015.⁴

Las **exportaciones** representaron 16,7 millones de dólares y una participación del 2% en el total de la provincia en 2015. La evolución de estas ventas registra una tendencia contractiva desde el año 2013 con una importante caída interanual en el último período del 89%. El gas natural es el principal producto comercializado externamente seguido por los gases licuados que juntos acumularon más del 95% de las ventas. El principal destino de exportación para el período de referencia fue Uruguay, con el 49% del total vendido, luego le sigue Chile con el 31,2% y finalmente, Paraguay suma el 16,4% de las ventas.



Políticas, desafíos y perspectivas

La lógica productiva de esta cadena implica que las políticas de incentivo y su regulación se encuentren determinadas a nivel nacional. La característica capital intensiva y el monto de las inversiones necesarias para desarrollar la actividad, delimitan el impacto de las políticas locales y en este sentido, los instrumentos nacionales y/o la articulación específica entre las provincias hidrocarburíferas y la administración central son los que intervienen de manera decisiva en el desempeño de la cadena. Se destaca la Ley N° 26.741, sancionada en 2012, que declara de interés público nacional la actividad, así como su exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización. En el mismo sentido, la reciente creación del Ministerio de Energía y Minería pone de manifiesto la centralidad adoptada por esta cadena a nivel nacional.

⁴ Si bien para el año 2015 el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) no presenta datos de empleo relativos a la actividad de refinación de hidrocarburos, tomando la información disponible para el período 1999-2000 puede referirse que los puestos de trabajo relativos a la etapa de procesamiento capturan aproximadamente el 29% del total de la cadena en la provincia de Salta.

En términos de desafíos, se destaca la necesaria sustentabilidad, a mediano plazo, para la etapa extractiva, como consecuencia de la pérdida de reservas de petróleo y gas, que plantea interrogantes sobre las posibilidades de mantener a futuro los actuales niveles de extracción convencional. En particular, Salta posee especial potencial para el transporte de gas a partir de la cercanía con las cuencas gasíferas de Bolivia. En este sentido, el desarrollo del Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA) a cargo de ENARSA, prevé la construcción de 4.144 km de gasoducto, de los cuales 1.468 km corresponden al gasoducto troncal y el resto a gasoductos de derivación, con capacidad de transporte de 11,2 millones de m³ diarios adicionales destinados al consumo residencial e industrial.⁵

En la provincia de Salta, este proyecto podrá abastecer con gas natural a los departamentos de Gral San Martín, Oran y Rivadavia, y en términos productivos implica la instalación de plantas compresoras.

3.2. CADENA TABACALERA

La provincia de Salta es la segunda productora de tabaco del país y, junto a Jujuy, produce prácticamente la totalidad de la producción nacional de Virginia (99,0%). En 2015, ambas provincias concentran el 69,0% de la producción nacional de tabaco. Para dicho período, la **producción** provincial fue de 30.883 toneladas de tabaco⁶, presentando una variación anual negativa del 20,4%, mientras que la variación acumulada entre 2010 y 2015 alcanza el -32,7%.⁷

La **superficie** sembrada con tabaco Virginia en Salta fue de 19.005 hectáreas (2015), que explicaron el 27,9% del total nacional y el 53,4% del área con Virginia. Esta variedad requiere de un proceso de curado con estufa que se realiza en la finca y obliga a una inversión inicial superior en la explotación.

De acuerdo al análisis territorial, la cadena tabacalera se **localiza** principalmente⁸ en el centro de la provincia, en los Valles de Lerma y Siancas, aptos para la agricultura intensiva. Esta zona es una continuidad con el Valle de los Pericos, en la provincia de Jujuy. Durante los meses de invierno y primavera se utiliza el riego, mientras que las lluvias son abundantes en verano.

La producción de tabaco en la Argentina se encuentra dirigida y orientada principalmente a dos tipos de mercados: la fabricación de cigarrillos para el mercado interno y la elaboración de fardos de tabaco en bruto para la exportación.

Producción de tabaco (en toneladas)
2010 - 2015.

Período	Producción de Tabaco	
	Toneladas	Var. Anual (%)
2010	45.865	18,0%
2011	43.947	-4,2%
2012	32.996	-24,9%
2013	36.304	10,0%
2014	38.786	6,8%
2015	30.883	-20,4%

Fuente: Ministerio de Agroindustria de la Nación.

⁵ La construcción del gasoducto involucra tres tramos, el primero, de 230 kilómetros, va desde el gasoducto internacional Juana Azurduy (que se extiende desde la frontera con Bolivia a la refinería de Campo Duran) hasta el límite entre Salta y Formosa; el segundo atraviesa 303 kilómetros de la provincia de Formosa, partiendo del límite provincial con Salta; mientras que el tercer tramo corresponde a 265 kilómetros que se construirán en Santa Fe. Se espera que este proyecto beneficie a 120 mil usuarios.

⁶ Entre 2010 y 2013, la variedad Virginia representó el 97,8% de la producción de tabaco, el resto fue aportado por Criollo argentino (0,7%) y Criollo salteño (1,5%). En los años 2014 y 2015, solo se produjo la variedad Virginia.

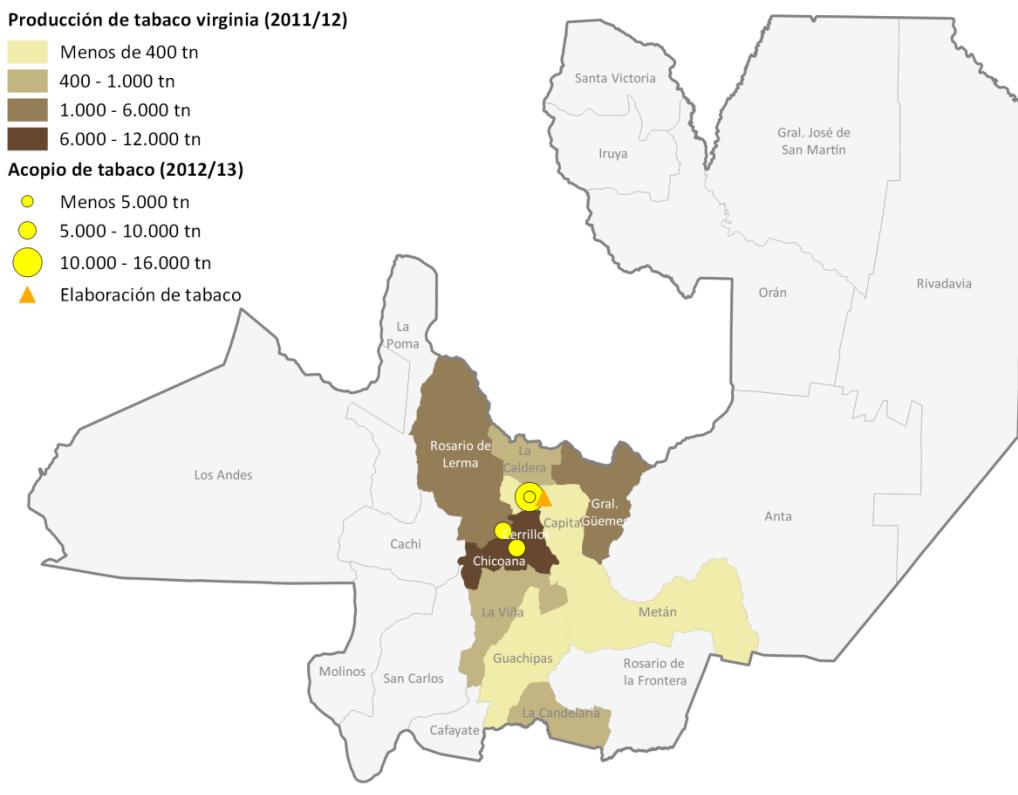
⁷ A nivel nacional en 2015, las variedades más importantes fueron Virginia (69,5% del cultivo), Burley (29,%) y, en menor medida, las criollas (1,5%).

⁸ El tabaco empezó a producirse en la época colonial asumiendo una modalidad de desarrollo de tipo empresarial en las provincias del Noroeste (Salta y Jujuy), involucrando explotaciones mayores y una fuerte contratación de mano de obra.

Los centros de acopio se ubican en los departamentos Capital, Rosario de Lerma y Chicoana. El de mayor importancia es el correspondiente a la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta, localizado en las afueras de la capital provincial. Los acopios de la provincia también reciben tabaco de productores de Jujuy y Tucumán.

En cuanto a la elaboración de cigarrillos, la actividad es marginal, ya que las principales plantas elaboradoras se encuentran ubicadas fuera de la provincia, localizándose en ella sólo una empresa de origen local.

Mapa de la Cadena Tabacalera



Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Agroindustria

La **cadena** abarca el proceso de cultivo y curado a nivel primario, mientras que en la etapa puramente industrial se registran las actividades de acopio, clasificación y preindustrialización.

En términos generales, dentro de su estructura productiva se destacan las siguientes etapas:

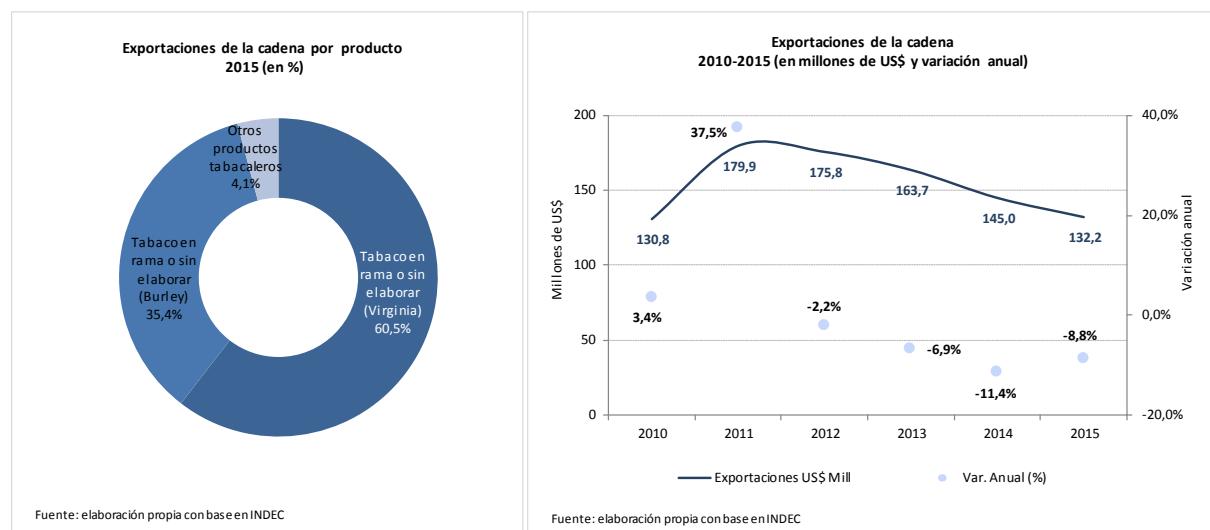
- Primaria: las explotaciones salteñas son unidades empresariales que presentan un mayor grado de capitalización y diversificación que aquellas ubicadas en las áreas productoras del NEA. Las inversiones y costos de producción requeridos por el tabaco Virginia son mayores que en la variedad Burley y en las Criollas. Predominan las unidades económicas de gran tamaño altamente tecnificadas. Los establecimientos de más de 30 hectáreas generan más del 50% de la producción.
- Industrial: las principales acopiadoras y empresas tabacaleras a nivel nacional son Massalin Particulares (Philip Morris) y Alliance One Tobacco (ojo que AOT no es de BAT, es otra empresa). En este segmento operan tanto empresas privadas como el sector cooperativo, aunque las acopiadoras habilitadas compiten a nivel local y no poseen una participación relevante en el mercado. En Salta, el principal agente es la Cooperativa Tabacalera de Salta, la

cual acopió en 2015 el 47% de la producción provincial. Le siguieron en importancia Massalin Particulares y Alliance One con el 23,1% y el 18,7% respectivamente. A nivel provincial, existe una única empresa manufacturera, Tabes S.A., que fabrica y comercializa en la provincia.

En cuanto al **empleo**, la producción tabacalera se caracteriza por ser intensiva en la utilización de mano de obra y los jornales requeridos por hectárea dependen de la variedad cultivada. El tabaco Virginia requiere aproximadamente 120 jornales/hectárea/año. En la provincia predominan las explotaciones grandes con mano de obra asalariada, en su mayoría transitoria. Asimismo, se destaca que la etapa de acopio y preindustrialización es una gran demandante de mano de obra. En 2015, el empleo promedio registrado del sector en la rama "Tabaco" alcanzó los 2.064 puestos, representando el 29,6% del empleo nacional generado en dicha actividad.⁹

Entre 2010 y 2015, las **exportaciones** muestran una tendencia estable (variación anual acumulada de 0,2% a.a.), aunque luego del fuerte incremento experimentado en 2011 (37,5%) cayeron en los siguientes cuatro años. En 2015, las ventas externas provinciales fueron de US\$ 132,2 millones, presentando una caída anual de 8,8%.

Dentro de los principales mercados de destino se encuentra en primer lugar China¹⁰ (23,9%), seguida por Paraguay (11,0%), Bélgica (10,8%) y Rusia (8,1%). Si se observan las exportaciones por producto, el 60,5% está compuesto por tabaco en rama o sin elaborar Virginia, mientras que el 35,4% por tabaco en rama o sin elaborar de la variedad Burley¹¹.



Políticas, desafíos y perspectivas

La actividad está regulada por la Ley Nacional del Tabaco (Ley 19.800) de 1972 que entre otros temas exige un registro de compradores/acopiadores y crea el Fondo Especial del Tabaco (FET).¹² Este se

⁹ Según información del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

¹⁰ En 2006, nuestro país firmó un acuerdo de requisitos fitosanitarios para la introducción de hojas de tabaco desde Argentina hacia China, el que facilita, entre otras cosas, la exportación y el comercio entre ambos países. (Disponible en: http://www.minagri.gob.ar/sitio/areas/tabcado/produccion_mercados/externo/_archivos//000000_China/000000_Noticac%C3%B3nOficial%20de%20China%20autorizando%20el%20Acceso%20de%20Tabaco.pdf).

¹¹ El tabaco Burley proviene de la provincia de Tucumán.

¹² La mayor parte de los recursos se reparten entre los productores tabacaleros de forma directa e indirecta. El FET, eje de la política tabacalera, está vinculado a la determinación del ingreso que percibe el productor a través de mecanismos

financia a partir del impuesto al cigarrillo (7% del precio de venta al público) y los fondos recaudados se distribuyen entre las provincias tabacaleras de acuerdo a su participación en el Valor de Producción.

A nivel de políticas económicas implementadas recientemente y con impacto en la cadena, se destacan la eliminación de las retenciones (entre 10% y 5%). En paralelo, en materia sanitaria, se ha impulsado la importancia en la fiscalización por parte de todas las provincias, de la Ley Nacional de Control del Tabaco Nº 26.687.

Por otra parte, en abril de 2016, el gobierno Nacional¹³ aumentó de 60% a 75% la alícuota de Impuestos Internos fijados por Ley 24.674/96 y sus modificatorias, cuya vigencia se extiende del 01/05 al 31/12 del corriente año, que grava la venta de cigarrillos. Al mismo tiempo, el PEN¹⁴ prorrogó la disminución del Impuesto Adicional de Emergencia sobre el Precio Final de Venta de Cigarrillos al 7% (del 21%), cuya vigencia alcanza el mismo período que el incremento de alícuota de los Impuestos Internos. Además, mediante la Resolución Nº 61/2016 se renueva el Registro de Exportadores de Tabaco para las empresas interesadas en exportar a EE.UU.

Por último, , el Plan Belgrano tiene como objetivo fomentar el crecimiento del Norte Argentino y su componente destinado al desarrollo productivo y de las economías regionales incluye a la cadena de valor tabacalera.

En lo que respecta a los desafíos del sector, se encuentra lo relativo a las inversiones en materia tecnológica a fin de optimizar los rendimientos por hectárea; homogeneizar la calidad del tabaco; fortalecer la aplicación de acciones medioambientales en relación a los agroquímicos usados en el cultivo y finalmente; y avanzar en la formalización laboral.

3.3. CADENA LEGUMBRES

La cadena de legumbres comprende principalmente la producción de poroto (principal legumbre producida en Argentina) y en menor medida de garbanzos, lentejas y arvejas, entre otras variedades; las cuales son un tipo de leguminosas que se cosechan para obtener la semilla seca¹⁵, de alto contenido nutritivo y se diferencian de las oleaginosas por su bajo contenido graso.

Salta es la principal productora de poroto, en 2015 concentró el 75,3% del área sembrada y el 75,9% de la producción de la producción nacional.

directos como el precio. El precio que recibe el productor se integra con el precio de acopio abonado por el comprador y el precio pagado por el Estado (precio FET).

Otra parte de los fondos del FET se distribuyen en forma indirecta a partir de la financiación de distintos proyectos en las provincias tabacaleras, que se destinan, entre otros a otorgar financiamiento a los productores para gastos operativos e inversiones, realizar mejoras en las áreas de producción, planes de reconversión, complementación y diversificación económica en las provincias tabacaleras.

¹³ Mediante Decreto 626/2016.

¹⁴ Mediante Decreto 627/2016.

¹⁵ Se entiende por legumbre fresca la de cosecha reciente y consumo inmediato en las condiciones habituales de expendio. Las legumbres secas, desecadas o deshidratadas no presentan un contenido de agua superior al 13% determinado a 100°-105°C.

En 2015, la **producción** de poroto seco fue de 455.552 toneladas, registrando un incremento del 38,6% respecto del año anterior. Es un cultivo de verano que se desarrolla con un ciclo breve de producción entre 90 a 100 días. Tiene un requerimiento de 350 a 400 mm de agua, por lo que, se siembra en el período enero-febrero para aprovechar el régimen de lluvias estivales. La disponibilidad de agua es uno de los factores limitantes para su expansión hacia nuevas áreas. Existen muchas variedades de este cultivo, en Argentina, las principales son el poroto Alubia (blanco), el poroto Negro y las variedades de color, como el poroto Colorado, surgido en los últimos años en nuestro país. La proporción de cada una de ellas varía en las distintas campañas de acuerdo a la demanda y los precios internacionales.¹⁶

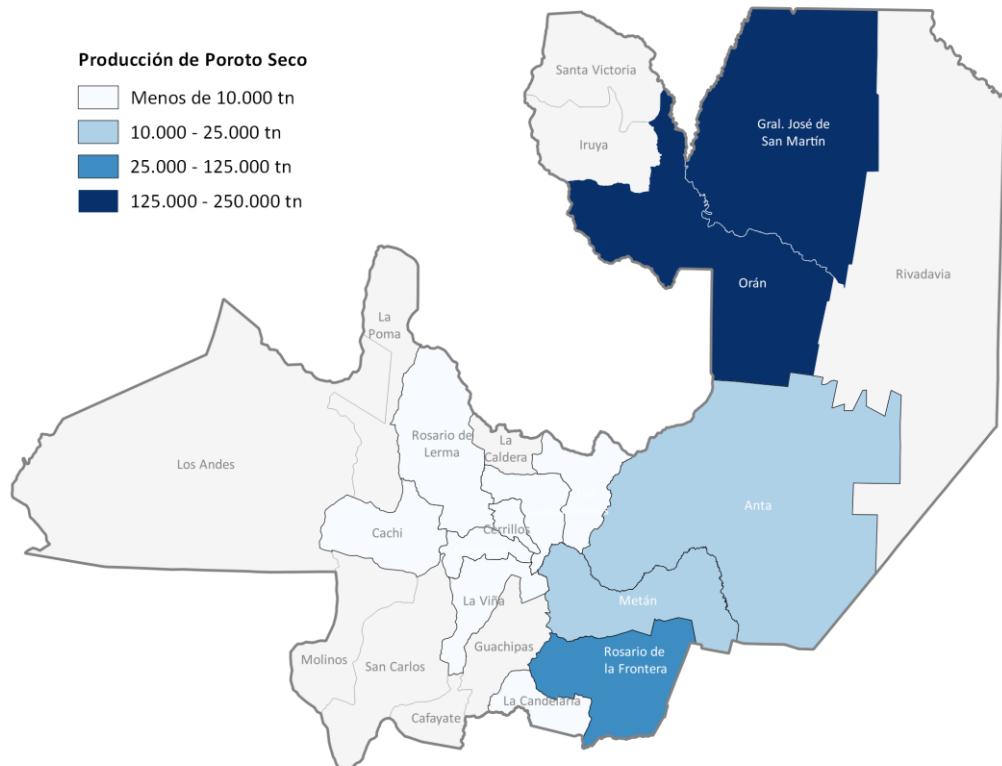
Entre 2010-2015, la **superficie** cultivada promedio fue de 221.475 hectáreas. Sin embargo, en las campañas de 2014 y 2015 se registró un notable incremento del 37% y 62% respecto a la media, llegando en este último año a una superficie de 331.350 hectáreas. La excepción fue el año 2013 en que, a causa de una extensa sequía sólo se sembraron alrededor de 100.000 hectáreas, registrándose una caída de la producción del 73,8%.

Producción de poroto seco (en toneladas) 2010 - 2015

Período	Producción - Cadena	
	Toneladas	Var. Anual (%)
2010	253.020	11,9%
2011	239.512	-5,3%
2012	245.260	2,4%
2013	64.363	-73,8%
2014	328.575	410,5%
2015	455.552	38,6%

Fuente: elaboración propia con base en Ministerio de Agroindustria

Mapa de la Cadena de Legumbres



Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Agroindustria.

¹⁶ Sin embargo el poroto Alubia es el que concentra la mayor proporción de área sembrada y producción (en 2015 el 51% de la producción fue de poroto Alubia, 29% poroto Negro y otros porotos participaron con el restante 20%).

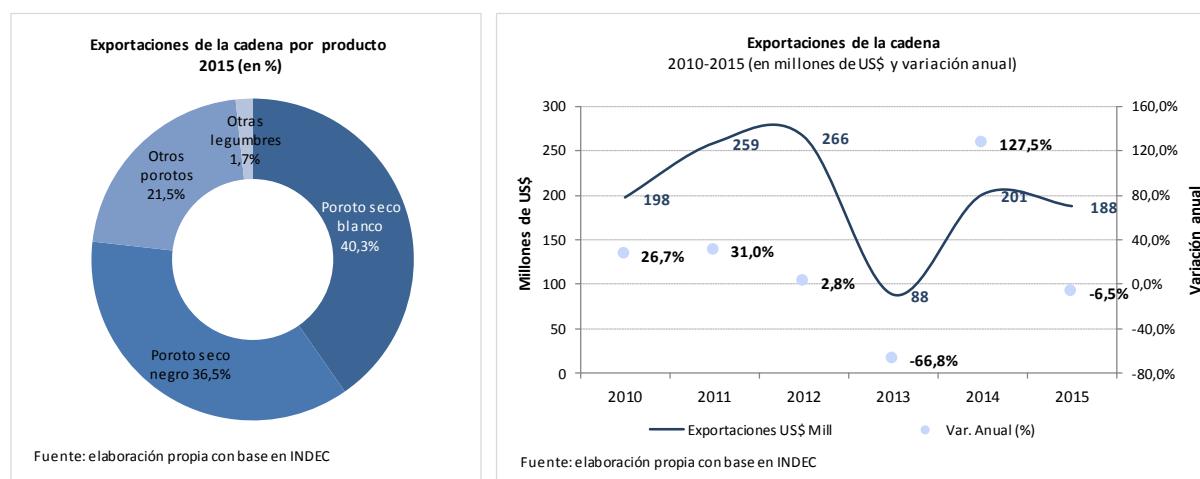
En cuanto a la **localización**, la producción se concentra en el norte de la provincia, en los departamentos de Orán y San Martín y en menor medida en la zona sur en los departamentos de Rosario de la Frontera, Metán y Anta. Los departamentos del sur y este fueron perdiendo relevancia debido por un lado, a problemas de erosión del suelo y por el otro, al abandono de la producción de este cultivo por parte de los pequeños productores, predominantes en esta estructura productiva. En la zona norte en cambio, predominan los medianos y grandes productores que, en general alternan el cultivo de poroto con la soja dependiendo de los precios en el mercado internacional.

El poroto compite por el uso del suelo con otros cultivos de verano, en especial con la soja, por lo que en los últimos años, éste había sido desplazado debido a los altos precios de dicha oleaginosa. En 2015, se acrecentó la siembra del poroto debido a mejores expectativas de precios y menores costos de producción.

El funcionamiento de la **cadena** comprende las etapas de producción primaria, clasificación y acondicionamiento (calibrado, selección, desmochado y abrillantado del producto) y comercialización. El poroto tipo Alubia requiere mayor procesamiento debido a la mayor exigencia de calidad por parte de los mercados compradores. Sólo un porcentaje muy bajo se destina a industrialización (poroto envasado y preparado) orientada al mercado interno.

Respecto al **empleo**, según estimaciones del ex MAGyP, la cadena del poroto ocupaba a 0,12 personas por hectárea sembrada, en todos los eslabones de la cadena. Sin embargo, estas estimaciones se han modificado debido a la incorporación masiva de nuevas tecnologías. Históricamente en la cosecha convencional de poroto predominaba el sistema semimecanizado con arrancado mecánico y engavillado y acordonado manual, tecnología que tiene una mayor demanda de empleo, sobre el sistema mecanizado (con arrancado y acordonado manual). Más adelante se incorporó la cosecha directa, a partir de cosechadoras con plataforma de grano grueso. Esta última tecnología es aún más ahoradora de trabajo por lo que la demanda de empleo por hectárea ha disminuido.

Más del 95% de la producción de poroto tiene como destino el mercado externo. En 2015, las **exportaciones** totales de la cadena fueron de US\$ 188 millones, lo cual representó una caída anual del 6,5% en valor, y una participación del 23% en el total de las exportaciones de la provincia. El 40% de las exportaciones se concentran en poroto Alubia, el 36% en poroto negro, el 22% corresponde a otros tipos de poroto y un 2% restante a otras legumbres. Los principales mercados de destino varían según el producto exportado. Mientras el poroto Alubia se envía principalmente a la Unión Europea (46%), Argelia (24%), Turquía (7%) y Brasil (6%), el poroto negro se destina fundamentalmente a Brasil (54%) y Venezuela (37%).



Políticas, desafíos y perspectivas

Respecto a las medidas y anuncios de política económica recientes con potencial impacto en la cadena se destaca la eliminación de derechos de exportación a los productos regionales. También se puede mencionar los anuncios sobre los lineamientos del Plan Belgrano con eje en el desarrollo productivo y el fortalecimiento de las economías regionales, destinado a mejorar la competitividad, la sanidad y el capital de trabajo involucrando a los eslabones de la cadena con presencia en la provincia.

Respecto de los desafíos, uno de los más importantes para la cadena, está asociado a la posibilidad de incrementar los rendimientos en la producción primaria manteniendo la calidad del grano. Por esta razón es permanente el desarrollo de programas de investigación, en especial en la Estación Experimental Agropecuaria Salta del INTA, donde se trabaja en la búsqueda de nuevos cultivares adaptados a las distintas zonas productivas que resulten tolerantes a virosis y bacteriosis, la obtención de productos diferenciados y la mejora en las propiedades orgánicas. También se busca obtener plantas con porte erecto apto para la cosecha directa, resistente a la dehiscencia de vainas y granos secos de calidad superior. Otro tema en donde se sigue avanzando es en la tecnología de cosecha, en la búsqueda de reducción de pérdidas en la cosecha y las post cosecha, así como en la conservación del producto manteniendo la calidad.

3.4. CADENA AZUCARERA

La cadena de valor de azúcar tiene una gran importancia en la economía del Noroeste Argentino, dada su capacidad de generación de ingresos y empleo.

En 2015, la provincia aportó el 11,7% de la **producción** nacional de azúcar con 246.083 toneladas métricas de valor crudo (TMVC) elaboradas, un 2,9% inferior al año anterior. De este modo, es la tercera provincia productora de azúcar del país, detrás de Tucumán y Jujuy.

Producción de azúcar (en TMVC)

2010 - 2015

Período	Producción de Azúcar	
	Toneladas Métricas de Valor Crudo (TMVC)	Var. Anual (%)
2010	256.105	-1,0%
2011	268.160	4,7%
2012	287.511	7,2%
2013	208.160	-27,6%
2014	253.367	21,7%
2015	246.083	-2,9%

Fuente: elaboración propia con base en Centro Azucarero Argentino

La provincia mostró en el período 2010-2015 cierto estancamiento en la producción de azúcar, con una tasa de crecimiento de -0,8%. No obstante, el promedio de producción del período 2010-2015 fue de aproximadamente 253.000 TMVC, implicando un aumento del 5,5% en relación al promedio de 240.000 TMVC registrado entre 2000 y 2009.¹⁷ En cuanto al bioetanol de caña, en 2015 la provincia explicó el 19,0% de las ventas nacionales.

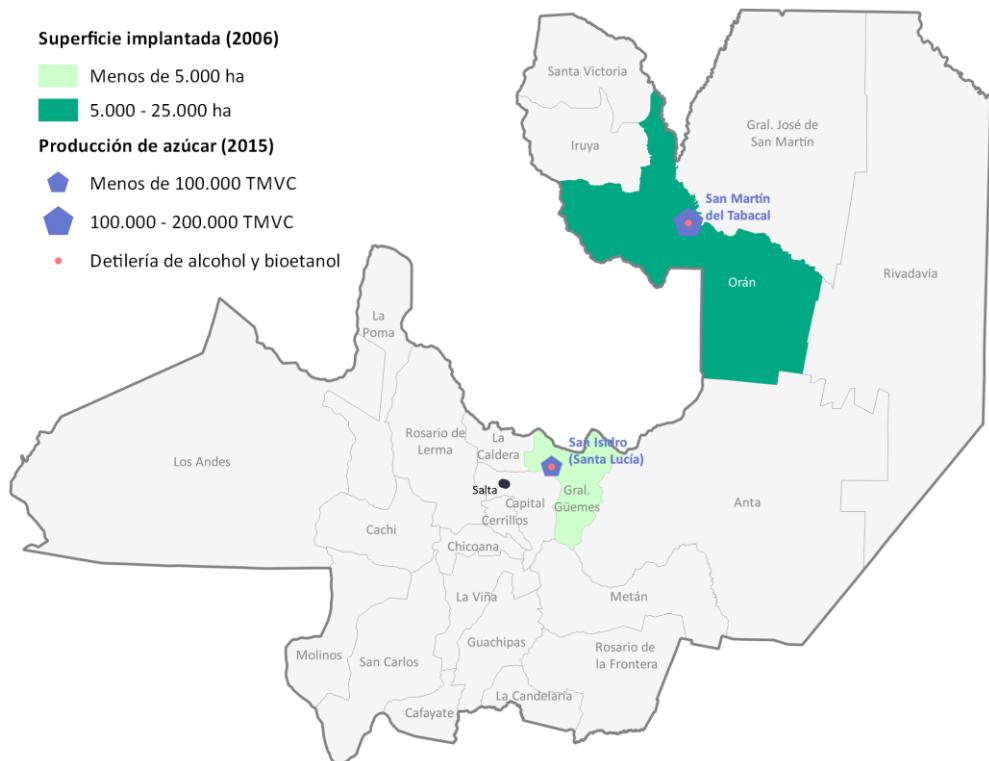
Según la Dirección General de Estadísticas de la provincia de Salta, la **superficie** sembrada con caña de azúcar fue de aproximadamente 31.500 hectáreas en la campaña 2011/2012. La producción de caña de azúcar se concentra principalmente en el departamento de Orán y en menor medida en General Güemes, en el pedemonte de las Sierras Subandinas.

¹⁷ En las dos últimas décadas, la evolución de los niveles de producción de la provincia de Salta exhibe una tendencia al crecimiento.

En Salta, los ingenios se consolidaron como importantes establecimientos industriales desde principios del siglo XX. Entre los factores que explican esta configuración territorial cabe destacar las aptitudes físicas, el papel que tuvo la llegada del ferrocarril y la explotación de mano de obra indígena proveniente de la llanura chaqueña.

El desarrollo de la actividad se caracteriza por un importante grado de concentración e integración vertical.¹⁸ Los ingenios se ubican en el área de producción debido a que la caña requiere ser procesada inmediatamente después de ser cosechada para no perder contenido de sacarosa.

Mapa de la Cadena Azucarera



Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Agroindustria y Centro Azucarero Argentino.

La **cadena** azucarera comprende las etapas de producción primaria y zafra; elaboración industrial de azúcar crudo; refinación para obtener azúcar blanco y derivados (principalmente, alcohol y bioetanol). Dentro de la estructura productiva de la cadena se destaca:

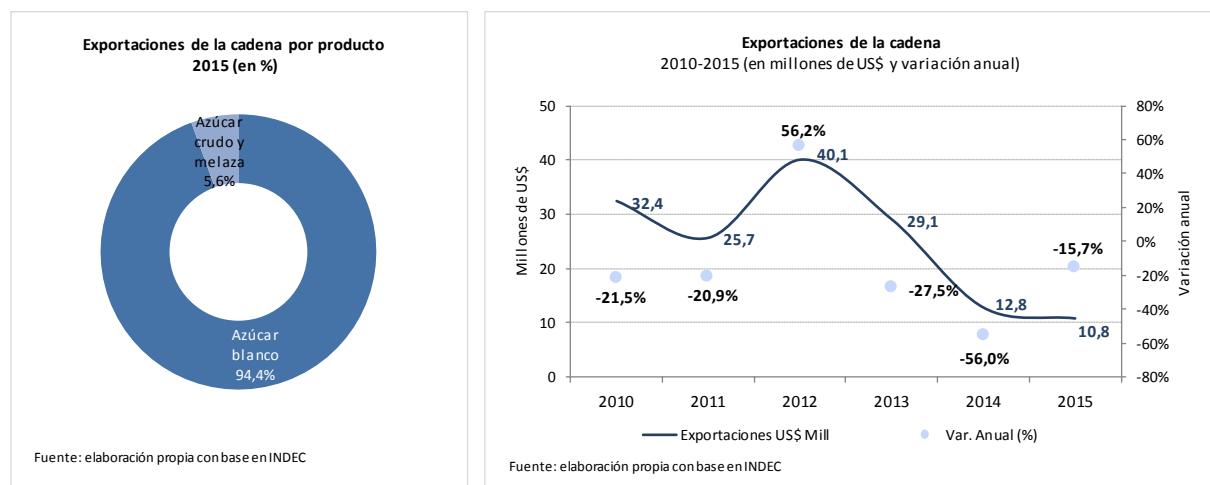
- Producción Primaria: la producción de la caña de azúcar presenta una estructura heterogénea caracterizada principalmente por grandes ingenios integrados verticalmente. Tanto en Salta como en Jujuy, los ingenios son propietarios de aproximadamente el 95% de la caña que procesan. El resto proviene de productores independientes que tienen rendimientos por hectárea menores a los de los ingenios. Según el INTA, habría unos 120 productores cañeros en ambas provincias. En la campaña 2005/2006, el 89% de la superficie implantada con caña de azúcar en la provincia se ubicó en el departamento de Orán y el restante 11% en General Güemes.
- Industria: En la etapa industrial, de los 23 ingenios que existen en el país, dos se ubican en Salta. El Ingenio San Martín del Tabacal, ubicado en el departamento de Orán, es el más importante de

¹⁸ La productividad por hectárea y los rendimientos de la caña de azúcar siempre fueron mayores en el norte (Salta y Jujuy) que en el sur (Tucumán), aunque la brecha fue disminuyendo.

la provincia, siendo responsable del 75% de la producción de azúcar en 2015 (9% del total nacional). También produce alcohol. En cuanto a bioetanol de caña de azúcar, cuenta con una capacidad productiva de las más altas del país. A su vez, el Tabacal¹⁹ genera bioenergía eléctrica y fabrica abonos orgánicos a partir de los residuos del proceso de producción de azúcar. En 2016, la empresa Tabacal Agroindustria anunció inversiones para desarrollar una nueva destilería dual (maíz-azúcar) en su subsidiaria Alconoa con el fin de duplicar su producción de bioetanol. Por su parte, el ingenio San Isidro, que produce el restante 25% del azúcar provincial, también integra en sus actividades la destilación de alcohol y la producción de bioetanol.

La dinámica del **empleo** de la cadena azucarera se destaca por su importante capacidad de movilización de mano de obra.²⁰ En las últimas tres décadas, las transformaciones en el proceso productivo, fundamentalmente la mecanización integral de la cosecha, condujo a una reducción en el empleo permanente y a la extensión de la tercerización a través de contratistas que aportan mano de obra. A nivel nacional, en 2015 se contabilizaron 15.597 puestos de trabajo registrado promedio en la industria del azúcar.²¹ No obstante, una de las características de la cadena es la informalidad laboral, en gran medida debido a la estacionalidad de la zafra, ya que la cosecha se efectúa entre los meses de mayo y noviembre.

Históricamente, la producción de azúcar tuvo como principal destino el mercado interno, pero en la última década comenzaron a generarse crecientes excedentes exportables, en parte debido a los precios internacionales. En 2015, las **exportaciones** realizadas por Salta alcanzaron a 10,8 millones de dólares, mostrando una retracción anual de 15,7% y una participación del 1,3% en el total provincial.



Entre 2010 y 2015, las exportaciones muestran una tendencia descendente (variación interanual promedio: -19,8%), con una caída acumulada de 66,8%. El principal producto de exportación es el azúcar blanco (94,4%). Las ventas externas de azúcar de Salta tienen como principal mercado de destino a Estados Unidos (27,1%), Alemania (20,6%) y Chile (15,1%).

Políticas, desafíos y perspectivas

En materia económica, se han implementado recientemente diversas medidas de política favorables para la cadena de valor azucarera, entre las que se destacan la eliminación de las retenciones (5%) y

¹⁹ Históricamente fue propiedad de capitales nacionales (familia Patrón Costas), pero en los años noventa del siglo XX se transfirió a la empresa *Seaboard Corporation*, con origen en los Estados Unidos.

²⁰ Las transformaciones en el proceso productivo, fundamentalmente la mecanización integral de la cosecha, aplicadas principalmente en Jujuy y Salta, resultaron en una disminución del empleo demandado en las últimas tres décadas.

²¹ Según información del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

el anuncio del aumento del corte de bioetanol en las naftas del 10% al 12%. Al mismo tiempo, se ha constituido la Mesa Sucroalcoholera en el ámbito del Ministerio de Agroindustria, la cual reúne a todos los agentes de la cadena de valor y a autoridades provinciales para definir las políticas sectoriales.

El Plan Belgrano aborda desde diversos planos (social, productivo e infraestructura) el objetivo de reducir la inequidad y fomentar el crecimiento del Norte Argentino. Uno de sus componentes apunta al desarrollo productivo y de las economías regionales, entre ellas la cadena de valor de azúcar. El incremento de 2% del cupo de bioetanol se enmarca en el Plan Belgrano, que además participa en la Mesa Sucroalcoholera. Otras acciones específicas se vinculan al tratamiento de la vinaza a través de la reconversión de los efluentes y la extensión fabril (biogás y cogeneración), como así también la incorporación gradual de mayores porcentajes de bioetanol con una nueva concepción de biomasa y energías renovables. También cabe destacar la importancia del Programa de Fortalecimiento de Economías Regionales promovido a nivel nacional, que tiene por objeto el financiamiento de proyectos productivos que contribuyan a la continuidad y mejora de las condiciones productivas.

Por su parte, las problemáticas y desafíos que enfrenta la cadena, se vinculan a: 1) la elevada concentración de ingenios, lo cual genera conflictos por el nivel de precios recibidos por pequeños productores (los pequeños cañeros captan alrededor el 58% del azúcar elaborado con la caña entregada al ingenio); 2) la tendencia de precios internacionales declinante de los últimos años es un desincentivo a la colocación de los excedentes en el mercado internacional (no obstante, en la primera mitad de 2016 las cotizaciones recuperaron una parte de lo perdido, ubicándose aún lejos de los niveles máximos de 2011); 3) elevar los niveles tecnológicos de los pequeños cañeros; 4) aumentar la producción energía derivada de la biomasa.

3.5. CADENA VITIVINÍCOLA

Argentina se posiciona como quinto productor mundial de vinos, con más de 224 mil hectáreas cultivadas y 225 hectolitros producidos en 2015. Particularmente, Salta concentra el 1,7% de la **producción** total de vinos a nivel país. La evolución de los niveles de producción registra una caída anual del 6,0% y una variación positiva del 34,8% entre 2010-2015.

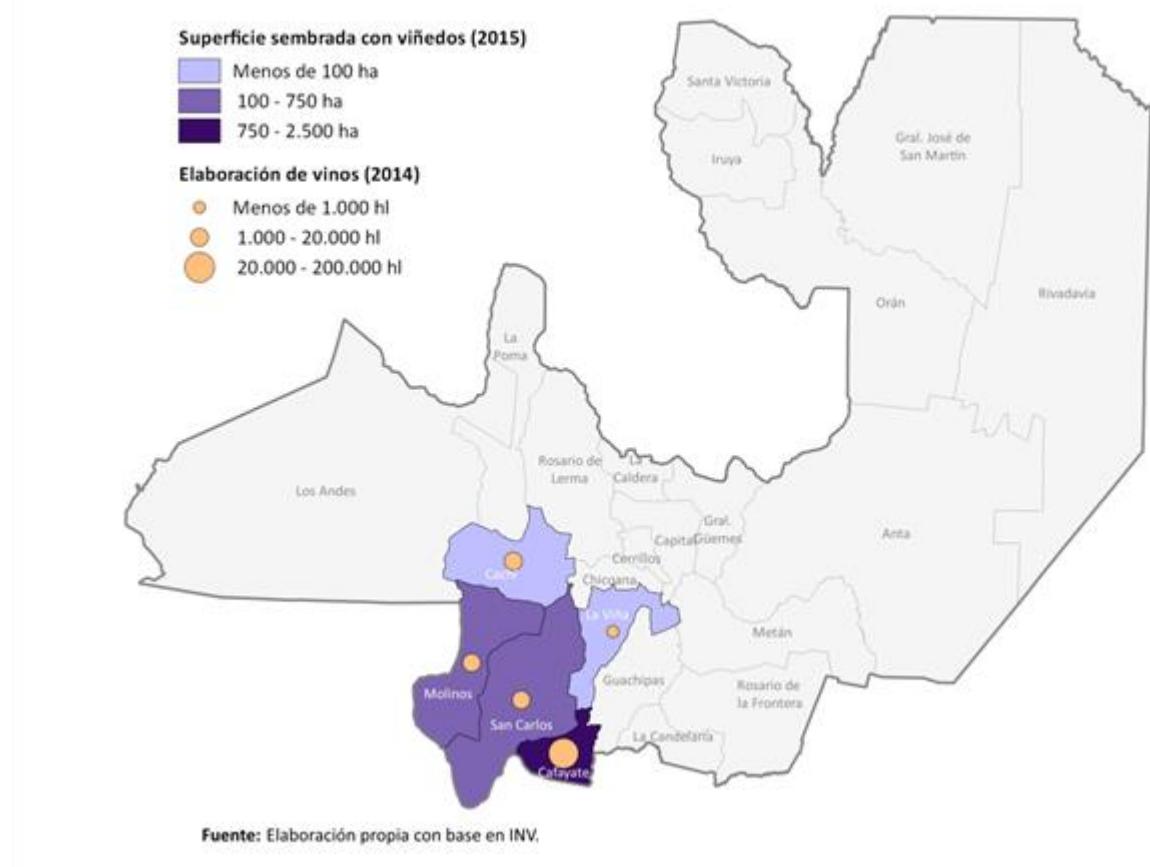
La **superficie** cultivada con vid en la provincia abarca más de 3 mil hectáreas (1,4% del total nacional). La vitivinicultura salteña está principalmente concentrada en los departamentos de Cafayate y San Carlos que están dentro de los llamados Valles Calchaquíes, los cuales presentan un clima árido y seco y suelos arenosos, ideales para el desarrollo de la vitivinicultura.

Elaboración de Vinos (en hectolitros)
2010 - 2015

Período	Elaboración de vinos	
	Hectolitros	Var. Anual (%)
2010	167.052	4,2%
2011	219.136	31,2%
2012	182.776	-16,6%
2013	225.867	23,6%
2014	239.382	6,0%
2015	225.114	-6,0%

Fuente: elaboración propia con base en INV.

Mapa de la Cadena Vitivinícola



Entre las variedades cultivadas predomina el Torrontés (43% de la producción total de uva de la provincia), variedad que tradicionalmente tuvo mayor difusión pero que ha ido perdiendo terreno debido a la mayor demanda de vinos tintos. Actualmente, el 53% de la producción total de uvas se destina a variedades tintas, donde predomina el Malbec (31% del total de la provincia), el Cabernet Sauvignon (11%) y el Tannat (4%).

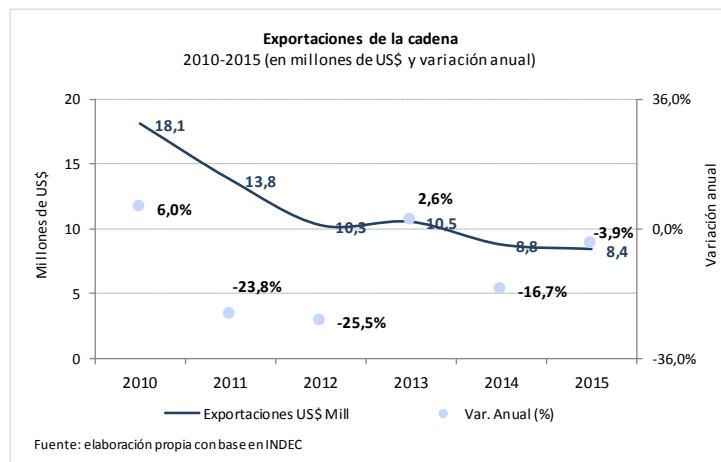
La cadena vitivinícola comprende la producción primaria y su posterior industrialización:

- Producción primaria: se compone principalmente de pequeños productores con grados heterogéneos de capitalización.
- Fraccionamiento e industria: entre las bodegas, existe un conjunto de mediana y pequeña capacidad de elaboración (algunas con fraccionamiento integrado), principalmente de vinos regionales. En la Provincia de Salta, se destacan la cooperativa Trasoles (agrupa 65 pequeños productores de Cafayate), la Cooperativa COVIAGRO (agrupa más de 30 medianos productores de Cafayate y zonas cercanas), la Asociación Calchaquí de Elaboradores de Vino Artesanal y Casero (agrupa 52 productores de la zona), la cooperativa Aprovivac y Bodegas Salta, entre otras.

La dinámica del **empleo** de la cadena se caracteriza por requerir mano de obra especializada y una gran cantidad de trabajadores transitorios coincidente con los períodos de cosecha. En la etapa primaria, los requerimientos de mano de obra varían según nivel tecnológico y sistema de conducción del viñedo. En el nivel tecnológico bajo con sistema de espaldera se requieren 43 jornales/hectárea/año mientras que con parral se necesitan 51. Con tecnología media, los requerimientos varían entre 47 y 56 jornales/hectárea/año, según se utilice sistema de espaldera o de parral. Finalmente, en niveles altos con sistema de espaldera, el requerimiento varía entre 44 y 54

jornales/hectárea/año, dependiendo del sistema de riego. A nivel nacional, el empleo asalariado registrado en las tareas primarias del cultivo de vid para vinificar se estima cercano a los 24.000 puestos de trabajo. En el eslabón industrial, en la provincia durante 2015 se registró en promedio 500 trabajadores asalariados en la rama que comprende la actividad, según datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE). Esta cantidad de trabajadores representa el 2,4% del total de empleo generado por la rama de actividad a nivel nacional, la cual creció un 23% durante el período 2010-2015.

Las **exportaciones** en 2015, fueron de US\$ 8,4 millones, representando una disminución anual del 3,9% y una caída del 53,4% entre 2010 y 2015. Las exportaciones de la cadena representaron el 3,2% en el total de las exportaciones de la provincia. El 100% de las exportaciones correspondieron a vinos. Los principales países importadores de vinos salteños son: Estados Unidos (35%), Reino Unido (13%), y Brasil (13%). De los vinos exportados el 96% corresponde a una mención varietal.



Políticas, desafíos y perspectivas

En diciembre 2015, una de las medidas focalizadas en las economías regionales fue la eliminación de derechos de exportación a productos regionales. En este marco, el sector vitivinícola cambió su esquema de derechos a las exportaciones -DE- (sin modificar las alícuotas de reintegros -RE-). El vino fraccionado, el espumante, el vino a granel y el mosto pasan de tener un DE del 5% al 0%. Por su parte, los reintegros continúan siendo del 6% para los primeros dos productos (vino fraccionado y espumante) y del 5% para el resto.

Por otra parte, en el marco del Plan Belgrano se establecen metas productivas para las que se prevé la implementación de una política para la lucha sanitaria, que podría beneficiar a esta cadena en el combate contra la polilla de la vid. En esa línea, el recientemente anunciado Programa de Fortalecimiento para las Economías Regionales prevé un plan sanitario para controlar la sanidad de los productos.

Entre los desafíos que enfrenta la cadena se encuentran el fortalecimiento de las capacidades productivas y tecnológicas para una mayor homogeneidad entre agentes económicos, la mejora de la distribución de ingresos en la cadena de valor, el logro de avances en los procesos de certificación de calidad, el desarrollo del mercado interno y externo y el fortalecimiento de las capacidades laborales.

3.6. CADENA CÍTRICA

La **producción** de la provincia de Salta, en 2015, fue de 259.240 toneladas, representando el 8,1% del total nacional²². Durante el período 2010-2015, la misma registró un descenso del 8,2%, el cual estuvo suavizado por el incremento del último año (37,8%).

La provincia es la primera productora de pomelo del país, con 36,7% del total de producción nacional. Las producciones de limón y naranja, si bien a nivel nacional poseen una participación marginal, han adquirido una creciente importancia, modificando la proporción de hectáreas cultivadas con los distintos cítricos en la provincia.

Actualmente, la provincia de Salta posee una **superficie** de 9.141 hectáreas destinadas a plantaciones de cítricos, de las cuales el 52,4% corresponde al cultivo de limón, el 28,9% al de naranja y el 17,4% al cultivo de pomelo²³.

La **localización** de la producción se presenta, principalmente, en los departamentos de Orán -donde se concentra aproximadamente el 65% del área citrícola-, Metán -con el 13,5% de la superficie, Anta y Güemes -que abarcan el 20,1%- y Santa Victoria - que representa el 1,5% del área citrícola provincial-.

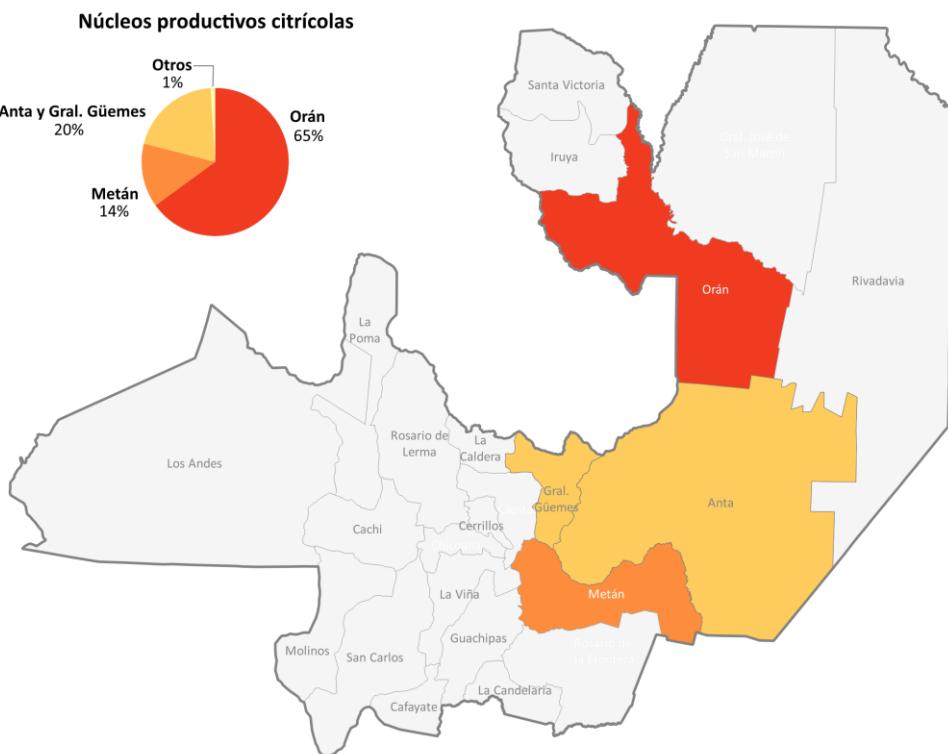
Producción de cítricos (en toneladas)

2010 - 2015

Período	Producción - Cítricos	
	Toneladas	Var. Anual (%)
2010	282.300	-30,0%
2011	261.200	-7,5%
2012	230.019	-11,9%
2013	188.084	-18,2%
2014	188.084	0,0%
2015	259.240	37,8%

Fuente: elaboración propia con base en Federcitrus.

Mapa de la Cadena Citrícola



Fuente: Elaboración propia con base en PROSAP, 2013.

²² En el total nacional 2015, los datos de la provincia de Corrientes corresponden al año 2014. En ese año, la participación de la provincia de Salta en el total nacional fue de 7,3%.

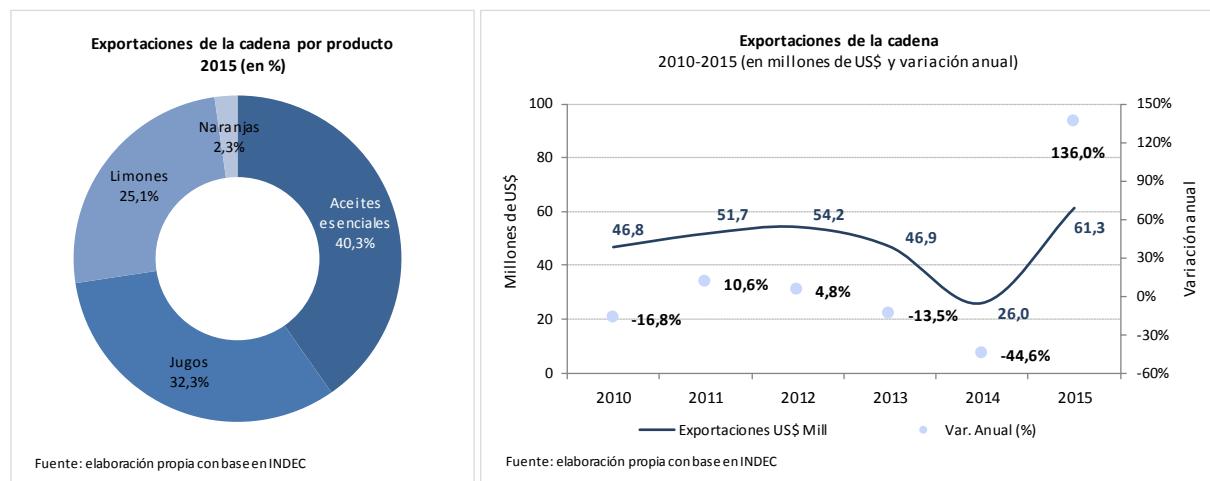
²³ El 1,3% restante corresponde a mandarina.

La **cadena** citrícola comprende la producción primaria; el empaque y la conservación para consumo en fresco; y la industrialización de la fruta de menor calidad. El principal destino de la producción es el consumo en fresco para el mercado interno. El empaque es el núcleo organizador de la cadena. Las principales plantas son propiedad de La Moraleja, CitruSalta (Ledesma) y ExpoFrut.

La demanda de **empleo** en el sector primario depende del nivel tecnológico y las características productivas de las explotaciones. La misma es estacional y se concentra durante la época de cosecha. El empleo asalariado registrado del sector privado en Cultivo de Frutas y Nueces (excepto vid para vinificar) alcanzó en promedio 5.436 puestos de trabajo, en 2015.

Las **exportaciones** se explican fundamentalmente por las ventas de productos industrializados y representan el 7,5% de las exportaciones provinciales. En 2015, las exportaciones totales de la cadena citrícola fueron de US\$ 61,3 millones, registrando un aumento del 136,0% anual, luego de dos años de retracción (2013-2014), explicada principalmente por la caída en el volumen exportado. El desarrollo de las exportaciones se explica, fundamentalmente, por el comportamiento de las ventas externas de aceites esenciales y jugos concentrados.

Los principales mercados de destino son UE (69,1%) y Estados Unidos (23,1%), a donde se envían principalmente aceites esenciales y jugos. Por su parte, la fruta en fresco (fundamentalmente, limón y naranja) tiene como destino principal sólo la UE, con el 75,5% y 75,7%, respectivamente, del valor exportado.



Políticas, desafíos y perspectivas

Las diversas medidas y anuncios de política económica recientes con potencial impacto en la cadena son la reducción de las alícuotas de derechos de exportación a productos regionales (del 2,5% al 0% para todo concepto) y la implementación del Documento de Tránsito Vegetal (DTV). Asimismo, se debe mencionar el Plan Belgrano Productivo y el anuncio del Programa de Fortalecimiento para las Economías Regionales. El Plan incluye entre sus ejes estratégicos el desarrollo de los Complejos Productivos del Norte argentino, y en particular, alcanza a la provincia de Salta y a la cadena de valor frutícola entre las priorizadas. El Programa está destinado a mejorar la competitividad, la sanidad y el capital de trabajo. El mismo incluye un Plan Sanitario, la creación del Fondo Nacional de Agroindustria y un programa de reintegros a la exportación de las economías regionales.

La cadena citrícola en el norte argentino presenta ventajas competitivas para sostener espacios entre los principales países productores y exportadores del mundo y, en particular, del hemisferio sur. Sin embargo, las exigencias de los mercados imponen la necesidad de avanzar y sostener el status fitosanitario y la calidad de la producción.

3.7. CADENA MINERA

Salta se encuentra especializada en la explotación de minerales no metalíferos y, en menor medida, en rocas de aplicación. Si bien en la provincia está instalada una planta para la obtención de cloruro de litio, el material procesado proviene de Catamarca, dado que aún no se registra localmente extracción a escala comercial de este metal.

Producción de boratos, arcillas y canto rodado (en toneladas) 2010 - 2014

Período	Boratos		Arcillas		Canto rodado	
	Toneladas	Var. Anual (%)	Toneladas	Var. Anual (%)	Toneladas	Var. Anual (%)
2010	316.987	94,4%	51.074	-69,1%	1.000.569	16,7%
2011	253.802	-19,9%	234.105	358,4%	828.240	-17,2%
2012	179.358	-29,3%	314.116	34,2%	419.895	-49,3%
2013	254.215	41,7%	287.300	-8,5%	321.606	-23,4%
2014	191.144	-24,8%	449.350	56,4%	355.203	10,4%

Fuente: elaboración propia con base en Secretaría de Minería.

En 2014, los minerales no metalíferos representaron el 67,8% del valor de **producción minera** provincial (medida a precios de 1992), fundamentalmente boratos (35,0%) y arcillas (25,0%). Las rocas de aplicación explicaron el 32,2% restante, entre las que se destaca el canto rodado (13,9%).

Salta aporta alrededor de la mitad de los boratos extraídos en el país (el resto proviene de Jujuy y Catamarca), en tanto su participación en la producción nacional de arcillas y canto rodado es marginal (5,3% y 1,2%, respectivamente). En lo que respecta al cloruro de litio, cuenta con el único establecimiento del país que elabora este producto.

Desde el punto de vista del potencial **geológico minero**, los principales depósitos minerales se localizan en la Puna salteña (boratos, litio, cobre, oro, etc.).

En Salta, existe una gran cantidad y variedad de depósitos de minerales de boro, entre los que se destacan Tincalayu (al norte del Salar del Hombre Muerto), Serranías de Sijes y Salar de Diablillos; en los que se explota tincal, ulexita, colemanita e hidroboracita.²⁴

La **cadena de valor minera** abarca fundamentalmente dos fases: una primaria de búsqueda y extracción de minerales con valor económico y otra de transformación (concentración y refinación) de los recursos extraídos. En la provincia, empresas medianas y pequeñas se dedican a la extracción y transformación de los boratos, con distinto grado de procesamiento de acuerdo al tipo de producto y a las características de los agentes interviniéntes. Las firmas más importantes llevan a cabo una estrategia de explotación conjunta de los minerales contenidos en los salares del NOA (boratos, litio, potasio y otras sales), en instalaciones ubicadas en distintas provincias de la región.

La producción de boratos se comercializa en el mercado interno y externo, ya sea en forma natural o como productos refinados de diversa complejidad (ácido bórico, tetraboratos, etc.), los que se destinan a un gran número de aplicaciones industriales, entre las que se destacan la fabricación de cerámicas, detergentes, fertilizantes y vidrios.

Dentro de la estructura productiva de la cadena se destacan los siguientes agentes:

- **Bórax Argentina** (del grupo minero multinacional Orocobre) integra su producción de manera vertical y regional. Lleva a cabo la extracción, concentración y refinación de minerales de boro,

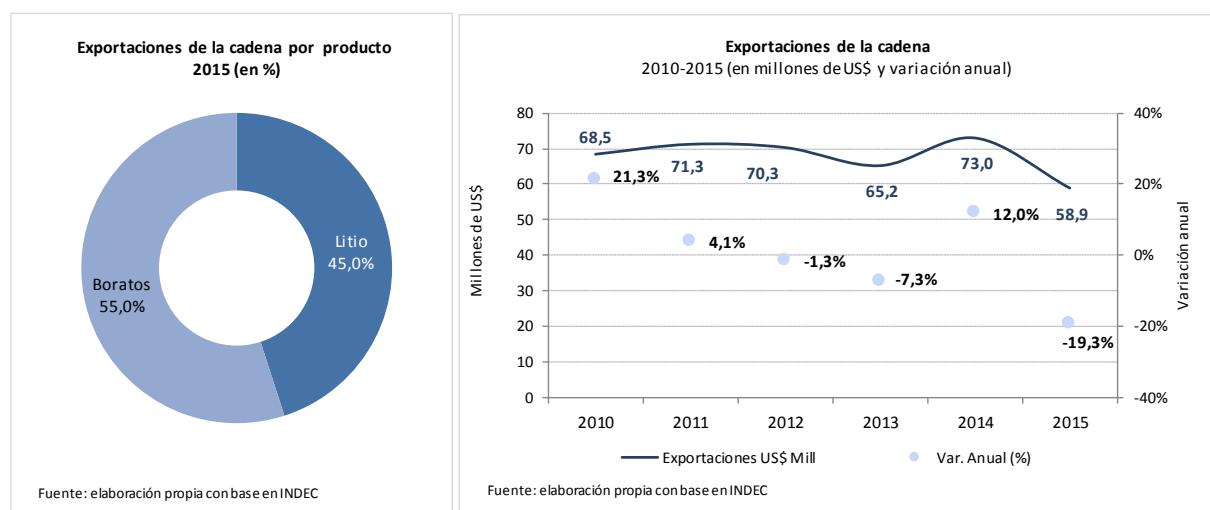
²⁴ En pocas regiones del mundo los boratos se encuentran en cantidad y calidad suficientes para su explotación económica. Entre estas áreas se incluye la Puna (NOA, norte de Chile, sur de Perú y SO de Bolivia), junto con otras zonas desérticas de Anatolia (Turquía), California y Nevada (SO de Estados Unidos) y Asia Central (China y Rusia).

en instalaciones ubicadas en Salta y Jujuy. Los yacimientos se localizan en Salta (Tincalayu y Sijes) y Jujuy (Porvenir) y el material extraído se procesa en plantas de concentración en el área de extracción. La refinación se realiza en Tincalayu o Campo Quijano (Salta), de acuerdo al producto.

- *Grupo Minera Santa Rita* (capitales nacionales) también lleva adelante una estrategia de integración vertical y regional. Tiene propiedades mineras en distintos salares, aunque su principal fuente de explotación y reserva de minerales de boro se localiza en el Salar del Hombre Muerto (Catamarca). Tiene plantas de procesamiento en Salta: una en Campo Quijano y otra en Olacapato (que opera a través de la empresa Manufacturas los Andes SA).
- *Minera del Altiplano* (de la empresa norteamericana FMC) integra la extracción y procesamiento de litio en instalaciones en Salta y Catamarca. El yacimiento se localiza en Catamarca, donde además se produce carbonato, mientras que la planta de cloruro se ubica en Gral. Güemes (Salta).

En cuanto al **empleo**, durante el 2015, se contabilizaron 793 puestos de trabajo registrados en la explotación de minas y canteras (excluyendo la extracción de petróleo y gas)²⁵. La minería es considerada por la OIT una actividad de alto riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores.

Las **exportaciones** mineras, en 2015, fueron de US\$ 58,9 millones, de los cuales el 55% correspondió a los boratos (básicamente ácido bórico, boratos naturales y concentrados) y el restante 45% al cloruro de litio. La minería representa alrededor del 7,2% de las ventas externas totales de la provincia. Tres destinos concentraron el 88% de las exportaciones mineras salteñas: Brasil (33,4%), Estados Unidos (28,0%) y China (26,2%).



Políticas, desafíos y perspectivas

Más allá de los desafíos en torno a la tradicional actividad boratera -tendientes a una diversificación de productos con mayor valor agregado-, Salta impulsa el desarrollo de la minería metalífera a gran escala y de la extracción y procesamiento del litio. A través de la empresa estatal Recursos Energéticos y Mineros de Salta (REMSA), administra los recursos mineros e hidrocarburíferos provinciales, promoviendo la exploración y explotación de nuevos yacimientos.

Asimismo, la provincia cuenta con el Plan de Desarrollo Estratégico de Salta – PDES 2030, el que incluye 5 ejes estratégicos para el sector minero: 1) Infraestructura adecuada (con foco en el ramal C

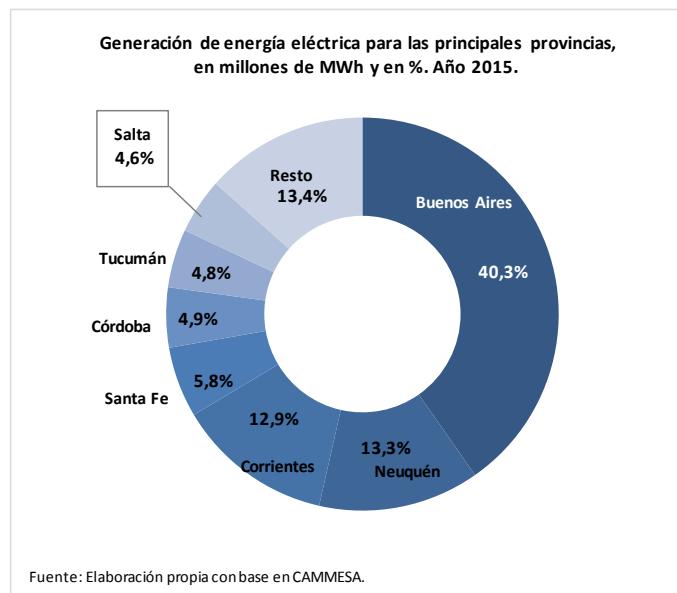
²⁵ Según datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE), MTEySS.

14 del FFCC Belgrano Cargas, la Ruta Nacional Nº 51 y el abastecimiento de gas y energía eléctrica); 2) Mano de obra capacitada; 3) Confiabilidad hacia la comunidad de los controles medioambientales; 4) Estabilidad jurídica, proporcionalidad y razonabilidad de las tributaciones; y 5) Valor agregado de los productos minerales en la región.

Vale agregar que la minería metalífera atraviesa un período de crisis a escala mundial a raíz de la caída de las cotizaciones de los metales, lo que se tradujo en una retracción de las empresas del sector a encarar nuevas inversiones. No obstante, en la provincia existen proyectos avanzados -como Taca Taca (cobre), Ladero (oro) y Salar del Rincón (litio)- que continúan con sus tareas exploratorias y estudios de factibilidad. En este sentido, las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional durante 2016 (eliminación de las retenciones a las exportaciones mineras, junto a la liberalización del giro de dividendos al exterior, del tipo de cambio y del acceso a la importación de bienes de capital, y la implementación del Plan Belgrano para el Norte Argentino), constituyen un atractivo adicional para las inversiones, en el marco de las expectativas de un cambio de tendencia de los precios internacionales.

3.8. ENERGÍAS RENOVABLES

Actualmente, la matriz energética del país está conformada principalmente por fuentes no renovables, representando las renovables menos del 2% de dicha matriz, y particularmente las fuentes eólica y solar el 0,4%. Según datos de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), la provincia de Salta aportó el 4,6% de la generación de energía eléctrica en 2015, con 6,2 millones de MWh. Si bien actualmente, la generación eléctrica de la provincia es de fuentes térmica e hidráulica, ésta posee un alto potencial para la generación de energías renovables²⁶ (particularmente solar) dada su variedad de recursos. A nivel país, la generación de energía eléctrica alcanzó los 135 millones de MWh, concentrándose principalmente en las provincias de Buenos Aires (54,4 mill.), Neuquén (17,9 mill.), Corrientes (17,4 mill.) y Santa Fe (7,8 mill.). Córdoba y Tucumán les siguen en orden con más de 6 millones de MWh.



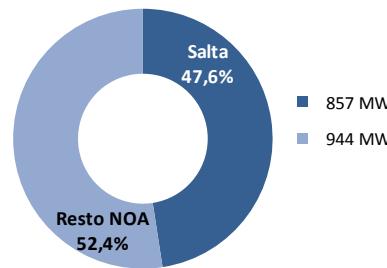
En el marco de la Ley 27.191/2015 (reglamentada por el Decreto 531/2016) que establece el Régimen de Fomento Nacional para el uso de fuentes renovables de energía para la generación eléctrica, el Ministerio de Energía y Minería de la Nación (MINEM), a través de CAMMESA, convocó a licitación para el Programa RenovAR – Ronda 1, reuniendo a distintos oferentes de todo el país. El objetivo de dicha licitación es contribuir a alcanzar la participación del 8% del consumo de energía

²⁶ Cabe mencionar que en el marco de la Ley Provincial Nº 7.824, Salta se encuentra habilitada para la generación de energía distribuida de fuentes renovables.

eléctrica proveniente de fuentes renovables para fines de 2017, aumentando gradualmente dicha participación hasta alcanzar el 20% en 2025.

La provincia de Salta participó de la Ronda 1 con varios proyectos solares, los cuales ofertaron una potencia total de 857 MW. El total de proyectos ascendió a 10 proyectos, representando alrededor del 48% del total para este tipo de energía renovable en la región NOA. De esta manera fue Salta la provincia que más proyectos y mayor potencia ofertó en el marco de este programa. El peso de los proyectos de la región NOA en el total de los ofertados para generación de energía solar es del 64%, esto se encuentra en línea con los altos niveles de radiación solar existentes allí, que dan paso al desarrollo potencial de este tipo de energías en la región norte del país.

**Potencia ofertada en el RenovAR, Ronda 1. NOA.
Año 2016.**



Fuente: Elaboración propia con base en CAMMESA.

Ofertas y adjudicaciones de la Ronda 1 - RenovAR para la provincia de Salta

Ofertas - Salta		RenovAR Ronda 1 - Ofertas Salta		
Nº proyecto	Empresa oferente	Nombre proyecto	Potencia MW	
SFV-11	CHEDIACK I	Solartia Puna	99	
SFV-12	FIELDFARE	Proyecto Solar Cafayate	80	
SFV-13	FIELDFARE	Proyecto Solar La Puna	100	
SFV-19	Energía Sustentable SA	Rincón del Salar 4	100	
SFV-22	Energía Sustentable SA	Rincón del Salar 1	100	
SFV-23	Energía Sustentable SA	Rincón del Salar 2	100	
SFV-24	Energía Sustentable SA	Rincón del Salar 3	100	
SFV-32	SOENERGY INTERNATIONAL	Ullum3	36,5	
SFV-35	UCSA	Cafayate	50	
SFV-52	AKUO ENERGY ARG	COBRES1	100	
Total Ofertado			865,5	

Ofertas Adjudicadas - Salta		RenovAR Ronda 1 - Proyectos Adjudicados Salta		
Nº proyecto	Empresa oferente	Nombre proyecto	Potencia MW	
SFV-13	FIELDFARE	Proyecto Solar La Puna	100	
Total Adjudicado			100	

Fuente: CAMMESA e Infoleg.

Mediante la Resolución 213/2016 del MINEM se adjudicaron las ofertas del Programa, resultando concedido el Proyecto Solar La Puna de la empresa FIELDFARE con una potencia de 100 MW. A partir de la Resolución 252/2016 del MINEM se abrió la Ronda 1.5 del Programa RenovAR, convocando a aquellos proyectos que no calificaron en la Ronda 1 y que quisieran participar en la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Según información presentada por CAMMESA, la provincia de Salta ofertó dos proyectos para tecnología solar con una potencia total de 130 MW, siendo el cupo total a asignar para el NOA de 100 MW. De los resultados de la Ronda 1.5 se observa que Salta ganó la adjudicación del proyecto de la empresa ISOLUX INGENIERIA S.A. por una potencia de 80 MW.

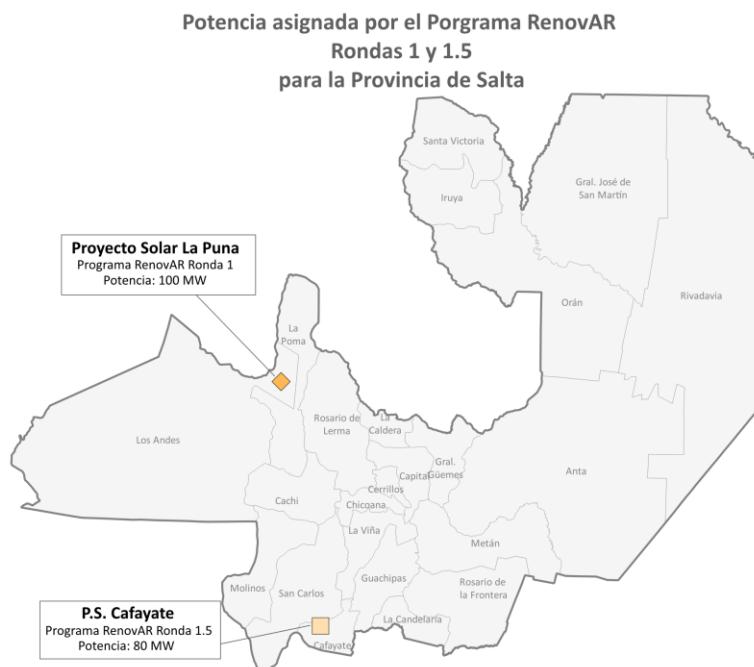
Ofertas y adjudicaciones de la Ronda 1.5 - RenovAR para la provincia de Salta

Ofertas - Salta		Renovar Ronda 1.5 - Ofertas Salta		
Nº proyecto	Empresa oferente	Nombre proyecto	Potencia MW	
SFV-12	ISOLUX INGENIERIA S.A.	P.S. Cafayate	80	
SFV-35	JINKOSOLAR HOLDING CO.LTD.	P.S. Cafayate	50	
Total Ofertado			130	

Ofertas Adjudicadas - Salta		Renovar Ronda 1.5 - Proyectos Adjudicados Salta		
Nº proyecto	Empresa oferente	Nombre proyecto	Potencia MW	
SFV-12	ISOLUX INGENIERIA S.A.	P.S. Cafayate	80	
Total Adjudicado			80	

Fuente: CAMMESA e Infoleg.

De esta manera, la provincia de Salta se suma a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables con dos proyectos de energía solar, siendo los primeros en instalarse en la provincia.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de MinEM, Resolución 213/2016 MinEM y Resolución 281/2016 MinEM.

Políticas, desafíos y perspectivas

A modo complementario, cabe destacar que el Decreto 882/2016 establece un cupo fiscal de US\$ 1.700 millones para el año 2016 destinado a beneficios promocionales previstos en las leyes N° 26.190 y N° 27.191. Otorga también al Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas la facultad de emitir y entregar letras del tesoro en garantía del FODER (Resolución 147/2016) - hasta un valor máximo de US\$ 3.000 millones - contra la emisión de certificados de participación por montos equivalentes a letras cedidas a favor del MINEM para ser utilizadas como garantía del precio de venta de la central de generación.

Asimismo, la Resolución Conjunta 123/2016 y 313/2016 del MINEM y Ministerio de Producción facilita la importación de equipos e insumos para la generación de energía eléctrica de fuente renovable. Establece el listado de bienes comprendidos, con sus posiciones arancelarias en la

Nomenclatura Común del MERCOSUR, el cual fue posteriormente modificado a través de la Resolución Conjunta 1-E/2016 de los Ministerios de Producción y MINEM.

El principal desafío que enfrenta la provincia está en aprovechar sus recursos naturales, principalmente la radiación solar para generar energía eléctrica e implementar los proyectos adjudicados en las Rondas 1 y 1.5 del Programa RenovAR. Asimismo, Argentina deberá concentrar sus esfuerzos en alcanzar las metas nacionales de consumo energético proveniente de fuentes renovables hacia fines del 2017 y sus consiguientes años. Para ello es fundamental el desarrollo de nuevos proyectos de energías renovables en la provincia que permitan incrementar la potencia instalada y la participación de este tipo de energía en la matriz energética. Será fundamental, en esta línea, contar con niveles de inversión que acompañen dicho crecimiento.

3.9. CADENA TURISMO

Salta conforma junto con Jujuy, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero el Corredor Central del Norte, eje de encadenamientos de atractivos de alto valor patrimonial que va desde La Quiaca hasta Santiago del Estero.

En 2015, la **ocupación hotelera** en las principales ciudades turísticas de la provincia (Capital y Cafayate) alcanzó 1,6 millones de pernoctaciones, representando un leve incremento interanual (1%). La capital provincial es una de las localidades más visitadas a nivel nacional, ocupando en el último año la posición número 4 en el *ranking* de pernoctaciones anuales (luego de CABA, Mar del Plata y Bariloche). Los períodos con mayor estacionalidad relativa son los meses de enero, febrero (coincidiendo con las vacaciones de verano de Argentina) y septiembre (vinculado a las celebraciones religiosas del Señor y la Virgen del Milagro).

Pernoctaciones totales (en noches)
2010-2015

Período	Turismo (*)	
	Noches	Var. Anual (%)
2010	1.375.654	18,7%
2011	1.509.070	9,7%
2012	1.484.370	-1,6%
2013	1.452.332	-2,2%
2014	1.594.459	9,8%
2015	1.611.035	1,0%

(*) Los datos refieren a la Ciudad de Salta y Cafayate.

Fuente: elaboración propia con base INDEC.

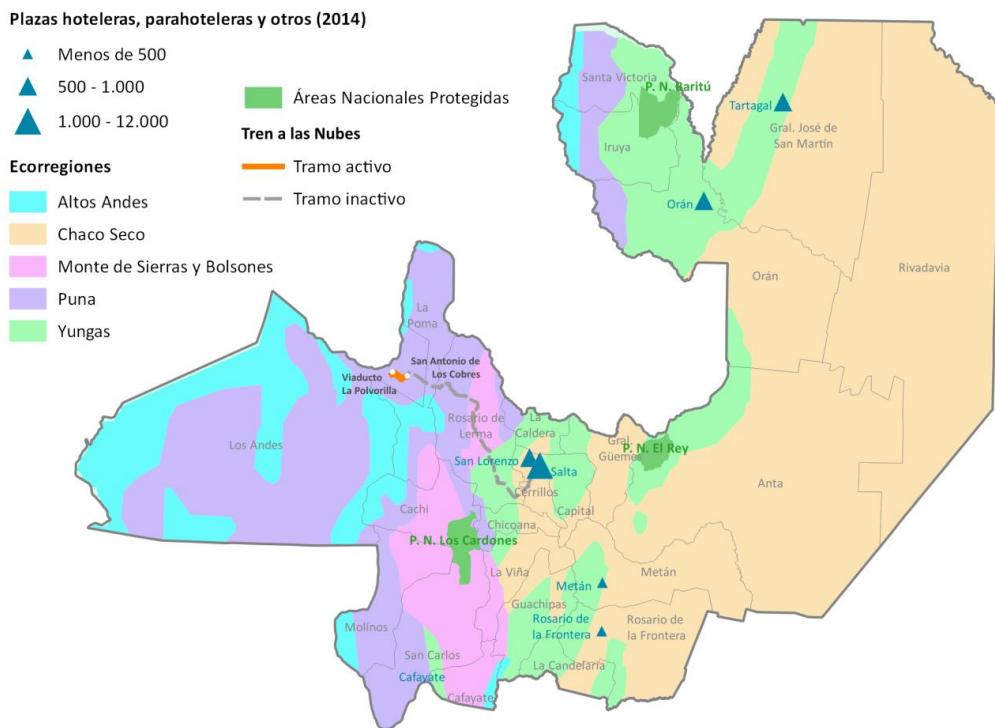
Dentro de sus **atractivos turísticos**, se destaca la amplia oferta de actividades que van desde la gastronomía y peñas, cultura (posee uno de los museos más importantes de la cultura andina: Museo de Arqueología de Alta Montaña -MAAM-), rutas productivas (viñedos en Cafayate), hasta los distintos circuitos presentes en la variada diversidad geográfica: puna, valles, quebradas, yungas, etc. Una de las ofertas emblemáticas de Salta es el Tren a las Nubes²⁷, que en julio de 2016 volvió a funcionar luego de estar más de un año y medio sin brindar servicios. El actual tramo operativo está dado por 22 kilómetros de vía (aproximadamente el 10% del trayecto original²⁸) uniendo San Antonio de los Cobres con el Viaducto La Polvorilla. Por su parte, entre los Parques Nacionales y Áreas Protegidas de la provincia, el Parque Nacional Los Cardones es el de mayor demanda turística (en 2015 ocupó la posición número 14 dentro de las áreas protegidas con mayor cantidad de visitas a

²⁷ El Ramal C14 comienza en 1972 como primer emprendimiento ferroturístico de la línea de Ferrocarril General Belgrano. Entre 1991 y 2014 el servicio se privatiza y a mediados de 2014, por decisión del gobierno provincial, se estatiza bajo la sociedad del estado Tren a las Nubes SFTSE. A fines de ese año, a causa del nivel de deterioro y desinversión existente en la red, deja de funcionar en la totalidad del trayecto.

²⁸ Dicho trayecto unía la estación de Salta con el viaducto La Polvorilla, ascendía hasta los 4.200 msnm, atravesando 29 puentes, 21 túneles, 13 viaductos, y 2 rulos y zigzags.

nivel nacional), con un total de 16.864 visitas en el último año²⁹, ubicado en Payogasta, región centro de los Valles Calchaquíes de la provincia, con una superficie 64.117 hectáreas.

Mapa de la Cadena de Turismo



Nota: Se representan las localidades cuyas plazas hoteleras representan más del 2% del total provincial.

Fuente: Elaboración propia con base en INDEC y Ministerio de Turismo.

La **cadena** abarca los servicios de alojamiento, agencias de turismo, transporte, actividades promovidas y actividades conexas (artesanías, gastronomía, etc.), que conjuntamente con los recursos naturales conforman la oferta turística de la provincia.

Dentro de la oferta de servicios se destaca:

- Transporte: la conexión se da a través del transporte terrestre (automóviles particulares y ómnibus), ferroviario y aéreo. Posee dos aeropuertos, uno internacional, Martín Miguel de Güemes, localizado en el centro de la provincia, a unos 12 kilómetros de la Ciudad; y otro de cabotaje, Gral. Enrique Mosconi, ubicado en la Ciudad de Tartagal. Los principales operadores aéreos son Aerolíneas Argentinas, Andes, BOA y LATAM.
 - Establecimientos hoteleros y parahoteleros³⁰: la oferta de alojamiento para el 2014 (último dato disponible) era de 147 establecimientos hoteleros y 272 parahoteleros y otros colectivos, con un total de 17.051 plazas que se concentran en un 68% en la Ciudad de Salta.

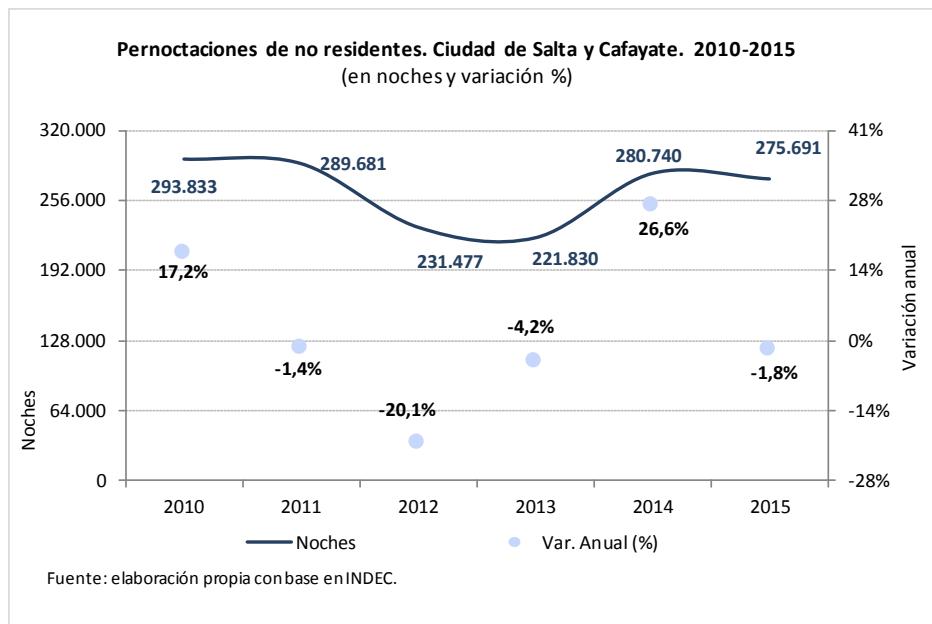
²⁹ Según información del año 2015, proveniente de la carga mensual de visitantes de la Administración de Parques Nacionales.

³⁰ La oferta de alojamiento turístico de la Argentina se agrupa en tres tipos de establecimientos: Hoteleros, Parahoteleros y Otros establecimientos colectivos. Los establecimientos hoteleros incluyen a los hoteles de 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, hoteles boutique, apart hoteles, hoteles sin categorizar, hoteles sindicales, mutuales y moteles. Los establecimientos parahoteleros: hosterías, hospedajes, residenciales, cabañas, bungalows, hostels, albergues, bed & breakfast, pensiones, posadas, lodges de caza y pesca, establecimientos rurales, complejos turísticos y dormis. Por último, los Otros establecimientos colectivos incluyen a los albergues municipales, complejos deportivos, establecimientos sin clasificar, refugios y conjunto de unidades turísticas (viviendas particulares de alquiler turístico que tienen más de 1 unidad).

- Agencias oficiales de turismo: según registros del Ministerio de Turismo de la Nación, se registran 158 agencias autorizadas. Las mismas se encuentran fundamentalmente en la capital provincial (86,7%), seguidas de Cafayate (3,2%) y Villa San Lorenzo (2,5%).
- Actividades promovidas: la oferta de actividades es muy diversa y exhibe el nivel de desarrollo de la cadena en la provincia. La misma se segmenta en: turismo aventura (*rafting, bungee jumping* en el Dique Cabra Corral, *canopy*, cabalgatas, travesías 4x4, montañismo y *trekking* de altura, senderismo y caminatas); ecoturismo (áreas naturales protegidas, observación de aves, naturaleza); turismo de costumbres y tradiciones (homenaje a la Pachamama, carnaval salteño, la guardia a las estrellas -homenaje al gaucho salteño-, fiesta en honor al Señor y la Virgen del Milagro); turismo cultural (gastronomía, peñas, museos, Qhapaq Ñan); turismo productivo (la ruta del vino); turismo relax (termas Rosario de la Frontera); y turismo de convenciones (reuniones empresariales y eventos).

Respecto al **empleo**, el promedio para el año 2015 de la rama Hotelería y Restaurantes fue de 5.254 puestos, representando el 4,2% del total de empleo registrado de la provincia para ese año, y el 1,9% del total de empleo de la rama a nivel nacional. Por su parte, la remuneración promedio alcanzó \$8.407 (74,1% del promedio de la provincia)³¹.

Por su parte, las **pernoctaciones de no residentes** en Ciudad de Salta y Cafayate, si bien exhiben en 2015 una leve disminución interanual (-1,8%), muestra un nivel superior a los años más bajos del período (2012 y 2013) con un total de 276 mil noches.



Políticas, desafíos y perspectivas

En abril de 2016 se anunciaron las metas del Plan Federal de Turismo 2016-2020 que acordaron las provincias argentinas con el Ministerio de Turismo de la Nación en el Compromiso Federal Turístico. Los objetivos generales en la totalidad del territorio nacional se vinculan con: la generación de 300 mil puestos de trabajo hacia el año 2020 en toda la cadena de valor del turismo; alcanzar los 9 millones de turistas extranjeros para el 2019 (elevando a 3.800 millones de dólares el gasto de los turistas extranjeros dentro del país), y llegar a 70 millones de turistas nacionales.

³¹ Según datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) en base al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), MTEySS.

En relación con las políticas de promoción a nivel provincial, además de adherir al Compromiso Federal Turístico en el que Salta busca alcanzar el arribo anual de 2 millones de turistas, la provincia viene trabajando en acciones de fortalecimiento enmarcadas en el “Plan Estratégico de Turismo Sustentable Salta Sí +”³². Durante el 2016, a los diversos proyectos de restauración del patrimonio cultural, se le suma el lanzamiento de “Lugares Mágicos”, programa que se encuentra dentro de los objetivos del plan y busca convocar a pequeñas localidades turísticas para *ampliar las bases territoriales del desarrollo turístico* de la provincia. Complementariamente, se vienen desarrollando acciones de promoción a través de programas de capacitación y formación; obras de infraestructura como la inauguración de la primera Terminal de Ómnibus en Cafayate; mayor conectividad aérea a través de nuevas rutas como la ruta internacional Lima (Perú)-Salta y la ampliación del Corredor Federal a través de la apertura de Salta-Rosario (provincia de Santa Fe) y las mayores frecuencias de los vuelos directos a Mendoza y Córdoba. Asimismo, el Convenio entre la provincia y el Ministerio de Turismo de la Nación por una inversión de 25 millones de pesos, le permitió a la provincia volver a poner en funcionamiento un tramo de 22 km de vía del Tren a las Nubes. A dichas acciones, se le suma el reciente convenio firmado entre la provincia y el Consejo Federal de Inversiones (CFI) en septiembre de este año para continuar con las acciones de promoción.

Dentro de las obras a futuro se anunció una inversión de US\$ 200 millones, en el marco del Plan Belgrano, para la restauración de 150 kilómetros de vía del Ramal C14.

³² Plan que comenzó en 2014 a partir de 7 proyectos transversales: infraestructura y accesibilidad; fondo fiduciario PYME; centros de apoyo al emprendedor; banco de proyectos turísticos; capacitación y entrenamiento; señalización turística; y trazabilidad turística. Asimismo, establece polos de desarrollo turístico y programas generales de promoción. Los objetivos generales del plan se vinculan a: mantener la posición de liderazgo de la provincia a nivel Nacional y posicionarla como uno de los principales destinos de ecoturismo a nivel global; impulsar un desarrollo turístico equilibrado en toda la provincia en miras a que los beneficios de la actividad sean capitalizados por todos sus habitantes; y generar nuevos productos turísticos para captar otras porciones de mercado. Dentro de este marco, la provincia cuenta con el “Programa de Desarrollo Turístico Sustentable de la Provincia de Salta. Préstamo BID 2835 - OC/AR Programa de Fortalecimiento al Empresariado Turístico de la Provincia De Salta” (implementado en 2015).

ANEXOS

ANEXO N° 1. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS SEGÚN SU PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL NACIONAL (2010 – 2015)

Producto	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Participación en el total nacional (en %) (*)	Fuente
Stock bovino	miles de cabezas	1.019	1.024	1.054	1.144	1.076	1.097	2,1	INTA-SENASA
Stock caprino	miles de cabezas	322	290	319	328	328	342	7,2	INTA-SENASA
Soja	miles de tn	1.663	1.775	668	268	869	1.146	1,9	MAGyP
Trigo	miles de tn	156	241	248	140	28	18	0,2	MAGyP
Tabaco	miles de tn	46	44	33	36	39	31	28,3	MAGyP
Poroto	miles de tn	253	240	245	64	329	456	75,3	MAGyP
Limón	miles de tn	84	88	78	78	78	213	8,2	FEDERCITRUS
Naranja	miles de tn	74	77	80	63	63	119	6,2	FEDERCITRUS
Pomelo	miles de tn	121	93	66	45	45	80	34,3	FEDERCITRUS
Azúcares blancos y crudos	miles de tn	236	247	208	192	233	227	11,6	CAA
Vinos	miles de hl	167	219	183	226	239	225	1,7	INV
Boratos	miles de tn	317	254	179	254	191	s/d	49,2	Sec. de Minería
Gas Natural	millones de m ³	5.363	4.580	3.821	3.228	2.862	2.811	6,6	Sec. de Minería
Petróleo	miles de m ³	509	426	357	312	281	296	1,0	Sec. de Minería
Refinación Petróleo	miles de m ³	721	621	819	919	854	527	1,7	Sec. de Energía
Ocupación hotelera(**)	miles de pernoctaciones	1.376	1.509	1.484	1.452	1.594	1.611	3,5	INDEC

(*) La participación corresponde al último año para el que se presentan datos.

(**) Los datos pertenecen a las Ciudad de Salta y a la localidad de Cafayate. Las diferencias en los valores de la serie pueden atribuirse a la ampliación de la base desde 2006.

ANEXO N° 2: EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES EXPORTACIONES POR CADENAS (2010–2015)

Período	Hidrocarburos		Tabacalera		Legumbres (*)		Azucarera		Vitivinícola		Citrícola (**)		Minera		Total Provincia	
	US\$ Mill	Var. Anual (%)	US\$ Mill	Var. Anual (%)	US\$ Mill	Var. Anual (%)	US\$ Mill	Var. Anual (%)	US\$ Mill	Var. Anual (%)	US\$ Mill	Var. Anual (%)	US\$ Mill	Var. Anual (%)	US\$ Mill	Var. Anual (%)
2010	37,8	-45,7%	130,8	3,4%	197,6	26,7%	32,4	-21,5%	18,1	6,0%	46,8	-16,8%	68,5	21,3%	1012,1	-11,4%
2011	60,3	59,6%	179,9	37,5%	258,8	31,0%	25,7	-20,9%	13,8	-23,8%	51,7	10,6%	71,3	4,1%	1313,9	-23,0%
2012	139,1	130,8%	175,8	-2,2%	266,0	2,8%	40,1	56,2%	10,3	-25,5%	54,2	4,8%	70,3	-1,3%	1312,5	0,1%
2013	184,0	32,3%	163,7	-6,9%	88,3	-66,8%	29,1	-27,5%	10,5	2,6%	46,9	-13,5%	65,2	-7,3%	922,5	42,3%
2014	153,8	-16,4%	145,0	-11,4%	200,8	127,5%	12,8	-56,0%	8,8	-16,7%	26,0	-44,6%	73,0	12,0%	1087,8	-15,2%
2015	16,7	-89,1%	132,2	-8,8%	187,7	-6,5%	10,8	-15,7%	8,4	-3,9%	61,3	136,0%	58,9	-19,3%	820,3	32,6%
Incidencia en total provincial	2,0%		16,1%		22,9%		1,3%		1,0%		7,5%		7,2%		100,0%	
Total Nacional	1439,5		224,5		339,2		75,4		931,2		782,8		3.469,1			
Incidencia en total nacional	1,2%		58,9%		55,3%		14,3%		0,9%		7,8%		1,7%			

Notas: (*) Incluye porotos, garbanzos, lentejas y arvejas. \ (**) Incluye limón, mandarina, naranja y pomelo en fresco y sus derivados.

Fuente: elaboración propia con base en INDEC.

ANEXO N° 3: INDICADORES SOCIALES – DEFINICIONES Y CRITERIO METODOLÓGICO SEGÚN EPH

Agua en red: Total de hogares que respondieron que el agua es de red pública o agua corriente sobre el total de hogares.

Desagüe en red: Total de hogares que respondieron que el desagüe del baño es a red pública o cloaca sobre el total de hogares.

Energía eléctrica de red: Total de hogares que están conectados a una red de distribución de energía eléctrica sobre el total de hogares.

Red de gas: Total de hogares que respondieron que el combustible utilizado para cocinar es gas en red sobre el total de hogares.

Viviendas particulares con características deficitarias: Viviendas que tienen piso de tierra, no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, o no disponen de baño con descarga de agua.

Capacidad de subsistencia: Hogares con 4 personas o más sobre el total de hogares.

Acceso a computadora: Hogares con computación, incluyendo computadoras de escritorio y portátiles (notebook y netbook), así como tabletas electrónicas en condiciones de uso. En este caso se excluyen otros dispositivos como agendas digitales personales; equipos que reúnen algunas de las funcionalidades de las computadoras, como teléfonos móviles, consolas de juegos o aparatos de televisión inteligentes.

Conexión a banda ancha: comprende la red informática mundial de acceso a servicios de información, comunicación, producción y transferencia de contenidos incluyendo web (WWW), no incluye redes internas de computadoras o intranets. Remite al acceso a Internet en el hogar, pudiendo ser éste a través de una red fija o móvil. Incluye el acceso a través de distintos equipos o aparatos (computadora de escritorio o portátil, tabletas, telefonía móvil, consolas de juego, modem USB).

Años de escolarización: Es el promedio de años tomando el máximo nivel educativo alcanzado.

$$AE = \frac{\sum(F_i * A_i)}{\sum F_i}$$

Dónde:

AE= Años de escolarización.

Fi= Frecuencia en el nivel de escolaridad i. Los niveles son: Sin Instrucción, Primario Incompleto, Primario Completo, Secundario Incompleto, Secundario Completo, Universitario/Terciario Incompleto y Universitario/Terciario Completo.

Ai= Años de escolaridad asignados al nivel i. Sin instrucción: 0 años de escolarización. Primario incompleto: 3 años de escolarización. Primario completo: 6 años de educación completados.

Secundario incompleto: 9 años de escolarización. **Secundario completo:** se consideran 12 años de escolarización. **Terciario/Universitario incompleto:** 13,5 años de educación. **Terciario/ Universitario completo:** 15 años de educación completa.

Tasa de matriculación a nivel primario: Se toman todos los niños entre 6 y 12 años que asisten al nivel primario sobre toda la población de niños entre 6 y 12.

Tasa de matriculación a nivel secundario: Se toman todos los jóvenes entre 12 y 18 años que asisten al nivel secundario sobre toda la población entre 12 y 18.

Tasa de matriculación superior: Se toman todas las personas mayores a 18 años que asisten a la universidad sobre el total de la población mayor a 18 años.

Ocupados con secundario completo: Porcentaje de ocupados con título secundario sobre el total de ocupados.

Ocupados con instrucción superior completo: Porcentaje de ocupados con título universitario o posgrado sobre el total de ocupados.

Mortalidad infantil (tasa 1.000 nacidos vivos): Cantidad de infantes que mueren antes de llegar al año de vida, por cada 1000 nacidos vivos.

Mortalidad materna (10.000 nacidos vivos): La muerte de una mujer durante su embarazo, parto, o dentro de los 42 días después de su terminación, por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo, parto o puerperio o su manejo, pero no por causas accidentales, por cada 10.000 nacidos vivos.

Porcentaje de nacidos vivos de bajo peso al nacer (< 2.500 grs.): Recién nacidos que pesan menos de 2500 gramos, según el pesaje de las primeras horas de vida.

Esperanza de vida: estima el número de años que en promedio puede esperar vivir un nacido vivo en una población y año determinado, si se mantuvieran constantes durante su vida las tasas de mortalidad específicas por edad que prevalecían cuando nació.

Población no cubierta con obra social o plan médico: cuando no se declara tener obra social (Incluyendo PAMI), prepaga a través de obra social, prepaga sólo por contratación voluntario o programas o planes estatales de salud.